



PARLAMENTO DE CANTABRIA

**DIARIO DE SESIONES**

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 19 de noviembre de 2008 - Número 62 Página 1065 Serie B

**COMISION DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**PRESIDENTE: ILMO. SR. D. JULIO BARTOLOMÉ PRESMANES**

**Sesión celebrada el miércoles, 19 de noviembre de 2008**

\*\*\*\*\*

**ORDEN DEL DÍA**

**Página**

- Comparecencia de la Consejera de Educación, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2009. [7L/1100-0002] 1066
- Comparecencia del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2009. [7L/1100-0002] 1082

\*\*\*\*\*

(Comienza la sesión a las diez horas y cinco minutos)

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes):  
(desconexión de micrófonos)

Siendo ya la hora señalada y existiendo quorum suficiente, va a dar comienzo la sesión convocada para el día de hoy de la Comisión de Economía y Hacienda.

En primer lugar, agradecer la presencia de la Consejera, D<sup>a</sup>. Eva Díaz Tezanos y de los Altos Cargos que la acompañan, cuya presencia en este Parlamento es menos frecuente y por lo tanto, les saludo de forma especial a todos ellos y sin más, para dar comienzo oficial a la reunión, ruego al Sr. Secretario proceda a dar lectura al Orden del Día.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Único Comparecencia de la Consejera de Educación, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, para el año 2009.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes):  
Gracias, Sr. Secretario.

Les recuerdo a los asistentes cuál es el formato de este tipo de comparecencias de carácter informativo. En primer lugar se concederá la palabra a la Sra. Consejera, para que por un tiempo aproximado de treinta minutos exponga lo que estime oportuno en relación con el tema de hoy.

A continuación cualquiera de los Grupo podrá pedir un descanso, se puede llamar así, una suspensión de la sesión para aquello que estimen necesario. De no hacerse así o una vez finalizado el periodo de suspensión, se procederá a dar la palabra a los Grupos Parlamentarios por el orden habitual, por tiempo de diez minutos cada uno para fijación de posiciones. Y finalmente se concederá de nuevo la palabra a la Sra. Consejera, con lo cual concluirá esta sesión.

Por lo tanto, tiene la palabra, D<sup>a</sup> Eva Díaz Tezanos.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Tezanos): Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Buenos días a todos y a todas en primer lugar y comparecemos ante esta Comisión para presentarles el presupuesto de la Consejería de Educación para el próximo ejercicio, para el 2009.

Para ello, como ya ha dicho el Presidente, me acompañan los Altos Cargos de la Consejería de Educación. El Secretario General, Ricardo Rasilla y los Directores Generales, el de Coordinación y Política Educativa, Ramón Ruiz; de Formación Profesional y Educación Permanente, María Jesús Reimar; el de Personal Docente, Jesús Gutiérrez y el de

Universidades e Investigación, Andrés Hoya.

El presupuesto global de la Consejería de Educación para el año 2009 asciende a 530.432.684 euros. Supone un incremento del 5 por ciento, con respecto al año anterior y con el presupuesto de 2009 el gasto educativo en Cantabria en relación con el presupuesto de la Comunidad Autónoma, asciende al 21,3 por ciento del total.

Con este presupuesto quiero destacar también que el gasto por alumno de esta región, que ha venido incrementándose año a año desde el año 2004, va a alcanzar en el año 2009, 5.500 euros.

Señorías, estas primeras cifras que acabo de ofrecerles, dejan ver claramente que la educación continúa siendo para el Gobierno Regional, una prioridad y un compromiso permanente. Y esto queda avalado por las siguientes razones.

En primer lugar, porque el gasto en educación –como les decía– sigue incrementando su representación y su peso específico respecto del Presupuesto de la Región.

En segundo lugar, porque las cifras del presupuesto de la Consejería de Educación para 2009, las sitúan por encima de la media del incremento global del Presupuesto de Cantabria.

Y en tercer lugar, porque este presupuesto incrementa y mejora uno de los indicadores más relevantes en la calidad de la educación, que les acabo de decir: el gasto por alumno.

Un gasto que se ha, más que duplicado, respecto del que había en el año 2003 y que seguramente estaremos todos de acuerdo que supone la mejor inversión y garantía de futuro que podemos realizar por y para la sociedad de Cantabria.

Les presento un presupuesto que quiere consolidar un sistema educativo para Cantabria, de calidad y equidad. Calidad y equidad para nosotros inseparables, que son las dos notas más relevantes que deben de caracterizar a cualquier sistema educativo avanzado y que Cantabria –como ya puso de manifiesto el Informe Pisa 2006, en diciembre del pasado año– posee en alto grado, al nivel de los países con sistemas educativos más avanzados del mundo.

Pero éste es también un presupuesto austero, adaptado a un tiempo de crisis, pero un presupuesto elaborado para seguir afianzando e incrementando esos niveles de calidad y de equidad que hemos alcanzado.

Y en torno a estos dos factores: calidad y equidad, les avanzaré las principales partidas del presupuesto. Como bien saben la calidad de un buen

sistema educativo se pone de manifiesto entre otros factores, a través de una dotación de recursos humanos suficientes, de unas infraestructuras y equipamientos adecuados, de unos servicios complementarios que atiendan las necesidades de nuestro alumnado y también de una administración eficaz y moderna al servicio de la comunidad educativa.

Factores que se han ido atendiendo prioritariamente a lo largo de los últimos cinco años y que en 2004 queremos seguir cuidando de manera especial, de la manera más adecuada posible. Sobre estos factores, les voy a detallar algunos datos y cifras del mismo.

La partida dedicada a recursos humanos asciende a 264.910.000 euros, cantidad que supone un incremento con respecto a 2008 de un 4,73 por ciento. También el Presupuesto dedica otros 18.390.000 euros a dotar convenientemente a nuestro sistema de personal no docente, es decir, de auxiliares técnicos docentes, de fisioterapeutas o de personal de administración y servicios.

Estos incrementos nos van a permitir tener los recursos humanos suficientes para atender la cantidad y diversidad del alumnado con las ratios adecuadas del alumnado-profesorado que posee nuestra Región.

Saben ustedes porque lo he dicho en varias ocasiones en este Cámara, que los principios que sostienen el modelo educativo de Cantabria hacen que la atención a la diversidad de todo el alumnado sea el núcleo de la acción que se lleva a cabo en los centros de la Región. Por ello y para ello se ha venido incrementando tanto el número de profesores y profesoras como el de otros profesionales que colaboran en los propios centros, para la mejor atención de todo nuestro alumnado.

Gracias a ello hoy se llevan a cabo desdobles en casi todas las materias del currículo. Los centros se pueden organizar mejor para establecer más apoyos para la generalidad del alumnado y de manera especial para aquel alumnado que necesita un apoyo o un refuerzo especial.

Y gracias también a la política de impulso a los recursos humanos, hoy trabajan en los centros educativos un importante número de otros profesionales que colaboran con los docentes para una atención de más calidad a todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas.

El incremento que experimenta el Capítulo 1 del Presupuesto, es decir, el dedicado a recursos humanos, como decía lo que pretende es seguir llevando a cabo una atención de gran calidad, así como incorporar también el incremento de alumnado que corresponda al próximo año sobre todo en las etapas de infantil y primaria.

Un segundo factor de calidad es el que se dedica a las infraestructuras, equipamientos y

funcionamiento de los centros. A ello el Presupuesto le dota con 35.499.000 euros, que quedan recogidos en los Capítulos 2 y 6 de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa. Esta cantidad nos va a permitir que el próximo año vamos a ejecutar más de 150 obras para la mejora de la red de centros educativos de la Región, pero a ello le añadimos también otros 14 millones de euros de inversión extrapresupuestaria, como saben también dedicada a nuevas construcciones y ampliaciones.

Y quiero destacar un 1.439.000 euros para las tecnologías de la información y la comunicación en los centros de la Región. En este mismo sentido también en la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente se contempla una dotación de 130.000 euros para poner en marcha dos plataformas informáticas: una para la formación a distancia y otra para la información y orientación laboral. Y a ello le sumamos también otros 80.000 euros, para la innovación didáctica y tecnológica en el campo de la Formación Profesional.

Como ven, el Presupuesto de 2009 recoge partidas muy significativas para continuar mejorando las infraestructuras y los equipamientos. Si se analizan con seriedad las inversiones que se han realizado en las infraestructuras y en la dotación de equipamientos a los centros públicos de nuestra Región a lo largo de los últimos cinco años y las que se proponen en este Presupuesto que hoy debatimos sólo cabe concluir dos cosas, una que nunca en la historia de Cantabria se dedicó tanto dinero en tan pocos años a mejorar los centros públicos y dos que este Gobierno Regional está situando la escuela pública en unos niveles de dignidad y calidad que nunca antes había tenido.

Un tercer factor de calidad que quiero destacar es el de los servicios complementarios que se ponen a disposición del alumnado y de las familias, me refiero al transporte escolar y a los comedores escolares.

En cuanto al transporte se dedican 17.800.000 euros, un incremento del 2,3 por ciento respecto al anterior. Esta cantidad nos va a permitir transportar a 14.000 alumnos a través de 452 rutas escolares.

También hay una inversión de 3.100.000 euros para la atención a los comedores escolares, un 6 por ciento más, que además van a disfrutar 5.900 alumnos de becas gratuitas para el comedor escolar.

Como pueden ver Señorías, desde la Consejería seguimos apostando por mantener los niveles de calidad de un sistema educativo avanzado en aquellos servicios complementarios que se prestan desde los centros.

Y por último de entre los factores de calidad señalados, quiero destacar una partida de 1.354.000 euros, para la puesta en marcha y para el desarrollo del Plan de Gestión Integral de la Consejería de Educación.

Esto supone el compromiso por la modernización de la Administración Educativa para una mejor y más eficaz atención a la ciudadanía en general y a la comunidad educativa en particular.

Con esta partida ponemos en marcha un plan que va a facilitar la gestión interna de los propios centros educativos, que va a mejorar la intercomunicación y la transferencia de datos entre los centros y la Administración, y viceversa. Que va a estimular y a potenciar la comunicación entre el centro escolar y todos los miembros de la Comunidad.

Y por último que va a mejorar los procesos de gestión interna de la propia Administración en relación con los administrados. Es decir, la gestión de personal en beneficio del profesorado y la gestión en relación con las familias para todos los procesos de escolarización, de ayudas o becas.

Hasta aquí Señorías, les he destacado algunas partidas del presupuesto para el 2009, que nos van a permitir –como les decía– consolidar y fortalecer claramente uno de esos factores: el de la calidad.

Pero también les decía al principio que este Presupuesto lo que quiere es consolidar un sistema educativo de calidad pero también de equidad en Cantabria. Y les paso ahora a exponer las principales partidas de este presupuesto que apuesta directa y decididamente por la equidad, que es otro de los pilares básicos de un sistema educativo avanzado.

De estos distintos factores que posibilitan la equidad quiero destacar los siguientes: los programas de apoyo y refuerzo educativo, la atención a colectivos específicos, el aprendizaje a lo largo de la vida, la gratuidad de libros de texto y materiales escolares, la colaboración con las familias, el desarrollo del Plan de Convivencia y la cooperación al desarrollo.

Se trata, como ven, de un número amplio de factores cuyo acción conjunta y además en buena parte interrelacionada, contribuyen a que el alumnado que está en el sistema educativo y sus familias, gocen de un mayor grado de equidad a través de un apoyo por parte de la Consejería, que compense las desigualdades de distinto tipo que como saben se dan en la sociedad y en las personas.

El presupuesto que les presento tiene en cuenta estos factores y los trata con diferentes partidas. En primer lugar los programas de apoyo y refuerzo educativo a los que se destinan el año que viene una cantidad de 1.066.400 euros.

Se trata, como saben, de programas que se llevan a cabo fuera del horario lectivo y que complementan la acción del profesorado. Son programas que están orientados a aquél alumnado que teniendo capacidades normales no tienen un contexto socio-familiar favorable, presentan desinterés, desmotivación o alguna dificultad de aprendizaje. Van avanzando con dificultades por el

sistema educativo y por lo tanto requieren un apoyo, un esfuerzo, una ayuda especial por parte del sistema.

Con esta cantidad que les he citado vamos a poder atender en Cantabria a más de 4.300 alumnos y alumnas de 129 centros de la región.

En segundo lugar para la atención a colectivos específicos que colaboran con la Administración Educativa y que complementan su tarea, en el año 2009 vamos a destinar una cantidad de 580.000 euros; que representa un incremento respecto al año anterior del 3,54 por ciento.

Esta cantidad va destinada a apoyar, entre otros colectivos, a los hiperactivos, a las personas con Síndrome de Down, a las personas con trastornos en el desarrollo o a las personas sordas. Organizaciones que desarrollan una tarea muy importante en la sociedad y que contribuyen a la atención y a la formación de colectivos especialmente necesitados de esta ayuda específica.

Otro de los elementos que hoy se consideran que garantizan la equidad de un sistema educativo, es que cualquier persona tenga la posibilidad de formarse a lo largo de la vida de manera permanente. Por ello la Consejería a través de la Dirección General de Formación Profesional y Educación permanente, quiere facilitar el apoyo institucional a este aprendizaje a lo largo de la vida.

En este sentido decirles que además de la actividad que se desarrolla en los centros de adultos que dependen de la Consejería de Educación, se contemplan diferentes partidas que alcanzan la cifra de 1.455.000 euros para la colaboración con los ayuntamientos y con entidades sin ánimo de lucro, para que desarrollen actividades formativas para adultos y para la puesta en marcha de programas de cualificación profesional inicial.

Programas de cualificación profesional inicial, PCPI, que adquieren una gran relevancia desde la Ley Orgánica de Educación. Y ello es así porque son para todas aquellas personas que encuentran dificultades para culminar las enseñanzas básicas. Tienen dos finalidades: por una parte permitir a este alumnado que pueda titular y que pueda conseguir la titulación básica, y por otra obtener una cualificación profesional inicial de nivel 1 para poder integrarse en la vida laboral.

Junto a esto, también decirles que se destinan en el presupuesto 5.619.000 euros para el Plan de gratuidad de libros de texto y de materiales curriculares, con un incremento del 66,87 por ciento respecto a 2008. Esta cantidad nos va a permitir ya a partir del próximo septiembre completar la gratuidad para todo el alumnado que cursa la educación obligatoria, es decir, alrededor de 50.000 alumnos y alumnas de Cantabria se van a poder beneficiar de esta ayuda.

De esta manera garantizamos que todo el

alumnado que cursa las enseñanzas básicas, disponga de los materiales básicos necesarios para poder formarse en igualdad de condiciones con todos los demás alumnos y alumnas.

También para la colaboración con las familias a través del denominado Plan de Familias se contemplan 105.000 euros. Y en el mismo sentido establecemos una partida de 100.000 euros para campamentos escolares; campamentos destinados a proporcionar un ocio creativo y educativo a niños y niñas que no tienen posibilidades de participar en otras ofertas de verano por diferentes motivos socio-familiares.

Y también, como les decía cuando les hablaba de los servicios complementarios, se incrementa el número de becas para comedores escolares; ascienden a 5.954 y suponen un 6,43 por ciento más que en el año 2008.

De la misma manera también aumentan las ayudas individualizadas al transporte, para seguir estudios post obligatorios en localidades diferentes a la del alumnado, que este curso va a beneficiar a más de 850 alumnos y alumnas de la Región.

Se trata, como ven, de acciones orientadas a fomentar la igualdad de oportunidades y la equidad a través de ayudas directas a aquellos que más lo necesitan.

Por otro lado y también dentro de este apartado tenemos actuaciones encaminadas a la cooperación al desarrollo. A ello vamos a dedicar 283.000 euros fundamentalmente para actuar en países de Centroamérica y también para el desarrollo del proyecto Guinea.

Y por último la convivencia, también se ve reflejada en el presupuesto puesto que para el desarrollo a través del observatorio de la convivencia escolar de Cantabria, se han destinado 50.000 euros a los que hay que sumar todas las actividades que se encuadran en el plan regional de formación permanente del profesorado que tiene una línea específica de formación para el clima y la convivencia escolar.

También en el apartado de estudios y trabajos técnicos está planificada la realización de un estudio sobre el clima relacional entre el profesorado de los centros, complementando así los anteriores estudios que ha realizado nuestra Región.

Hasta aquí diferentes partidas encaminadas a hacer realidad esos dos factores que les citaba, el de la calidad y el de la equidad, desarrollo de la calidad y de la equidad a través también, como saben, de diferentes políticas educativas.

Por ello, aunque he puesto de manifiesto ya aquellos aspectos del presupuesto que más directamente se relacionan con estos dos factores, quiero hacer mención ahora a políticas educativas concretas que contribuyen a incrementar el nivel de

calidad y equidad de manera simultánea, en nuestro sistema educativo. Y quiero señalar la escolarización temprana, el plan de lenguas extranjeras, la apertura de centros a la comunidad y la formación del profesorado.

En cuanto a la escolarización temprana, conocen Sus Señorías que hay estudios como el Informe Pisa 2003, que ponen de manifiesto la importancia que tiene, en el éxito educativo de las personas, la escolarización temprana.

En Cantabria, como saben, hemos hecho una apuesta crucial desde el año 2004 por esta escolarización. La escolarización temprana está permitiendo en estos momentos que más del 50 por ciento del alumnado de 2 años de nuestra Región tenga una plaza escolar pública y gratuita.

Para esta política, además de la inversión en obras, en equipamientos y en personal docente, el presupuesto del 2009 contempla una partida de 2.425.000 euros. Con ella se hará posible, entre otras cosas, que técnicos de educación infantil complementen y amplíen la jornada lectiva del alumnado de estas aulas. Y de este montante que les acabo de citar, destaco especialmente lo destinado a la colaboración con los municipios, que asciende a: 1.575.000 euros. Es decir, un 10,53 por ciento más que en el ejercicio presente.

La potenciación de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas es otra de las políticas en las que me quiero detener.

Y a ello se dedica, en los últimos años, una gran inversión de dinero y de recursos en general.

Como seguramente saben, para mejorar la competencia comunicativa de nuestro alumnado hemos incrementado notablemente la inversión en centros, en equipamientos, en materiales y también en recursos humanos a través de una dotación importante de profesorado.

Sin embargo, lo que quiero destacar es la partida destinada a proporcionar a los centros educativos auxiliares de conversación. Se trata de un recurso humano muy bien valorado por todos los centros, por la gran ayuda que supone para el profesorado contar con personas nativas en el desarrollo de la competencia comunicativa de su alumnado.

A este apartado dedicamos 371.000 euros. Una partida que se incrementa con respecto al 2008 en el 9,23 por ciento.

Otra política educativa que quiero citar es la destinada a la apertura de centros a la Comunidad, al territorio, al contexto. Esta apertura es una característica de cualquier sistema educativo moderno. Se trata de que logremos la implicación y la corresponsabilidad de diferentes agentes educativos con la finalidad de alcanzar en nuestro alumnado una formación integral.

Para ello, el presupuesto contempla 910.000 euros. Que supone más de un 7 por ciento respecto a 2008.

Esta cantidad nos va a permitir desarrollar actividades en los cinco municipios educativos que actualmente existen en la Región. Nos va a permitir también desarrollar el programa de actividades extraescolares, en 35 centros de nuestra Región. Y también el desarrollo de los PIPO, de los proyectos de innovación pedagógica y organizativa en aquellos centros que están desarrollándolos.

Por otro lado, seguramente también estamos todos de acuerdo en que la formación del profesorado es un elemento clave para hacer realidad un sistema educativo, inclusivo y de calidad. Y de acuerdo a esto venimos impulsado, año tras año, el Plan de Formación del Profesorado. El presupuesto destina 500.000 euros para el desarrollo de este Plan. Y lo hace a través de los Centros de Formación del Profesorado.

Pero además se contemplan partidas, por importe de 131.000 euros, para una formación más especializada y para proyectos de innovación. Con lo cual, la cantidad destinada en el 2009 para la formación de nuestro profesorado es de 631.000 euros.

Creo que hasta aquí les he expuesto partidas y políticas educativas que reflejan claramente la decidida orientación de este presupuesto, para consolidar esos dos factores fundamentales: la calidad y la equidad.

Ahora les voy a exponer, a destacar, los aspectos más importantes del presupuesto de la Dirección General de Universidades e Investigación.

Un presupuesto que para el año 2009, asciende a 76.519.780 euros. Un presupuesto que supone un incremento, respecto al presente ejercicio del 4,22 por ciento. La mayor cuantía de este presupuesto corresponde al contrato-programa que tiene firmado el gobierno de Cantabria con la Universidad, desde el año 2006.

Un presupuesto que va a permitir garantizar la suficiencia financiera, atender las necesidades básicas de inversión e incrementar la dotación a los programas de equidad en la universidad de Cantabria.

Para el año 2009 este contrato-programa está dotado con 73.957.137 euros; cantidad esta que se distribuye en los distintos programas que contempla este contrato, el de suficiencia financiera, con más de 67 millones de euros, el de recursos humanos con 300.000, el de estabilización de investigadores con 174.000 euros, el de apoyo a la investigación con 740.000, el de equipamientos y obras con 3.300.000, el de adaptación al espacio europeo de educación superior e investigación con 790.000, el del servicio al estudiante con 670.000 euros y el de mejora de la calidad docente con otros 700.000 euros.

En su conjuntos, este contrato-programa suscrito entre el Gobierno y la Universidad ha supuesto que esta institución ocupe el primer lugar en financiación por alumno de todo el sistema universitario español, y la tercera en transferencias corrientes en relación con nuestra capacidad financiera per cápita.

Este presupuesto asignado a nuestra Universidad va a permitir a esta institución en el año 2009, que disponga de los recursos necesarios para el normal desempeño de las tareas docentes e investigadoras, le va a permitir acometer las necesidades de inversión en equipamientos e infraestructuras y le va a permitir hacer frente, en las mejores condiciones, a las exigencias de adaptación al espacio europeo de educación superior.

Por otro lado, la cuantía que la Consejería de Educación va a destinar a becas de formación de personal investigador y a becas contrato postdoctorales alcanza 275.000 euros.

Y especial cuidado se ha tenido con todo lo relacionado con la atención y servicios al estudiante con 670.000 euros, como les decía, creciendo un 109,3 por ciento, respecto al año anterior; fundamentalmente para seguir aumentando sustancialmente la dotación a las becas Erasmus, al programa de movilidad dentro de la Unión Europea.

Asimismo la Consejería en este presupuesto mantiene los niveles de asignación a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y a la Universidad Nacional de Aulas de la Tercera Edad, UNATE.

Y respecto al centro asociado a la UNED en Cantabria, se contempla una partida de 438.485 euros, que supone un incremento respecto a este ejercicio del 4,50 por ciento y que nos va a permitir seguir desarrollando los distintos ámbitos del plan de calidad puesto en marcha en este centro.

Señorías, como les dije al comienzo, he presentado un presupuesto austero, como corresponde a un tiempo de dificultad económica generalizada, pero en el que se pone de manifiesto también que la educación es una prioridad y un compromiso de este gobierno. Y ello es así porque también, como les he dicho, el incremento está por encima de la media del presupuesto de la región.

Un presupuesto que consolida un sistema educativo de calidad y con equidad en nuestra región, tal y como ya nos lo puso de manifiesto en diciembre del año 2007 el informe PISA 2006.

Es decir, un presupuesto para que nuestro sistema educativo cuente con más recursos humanos y materiales, cuente con más atención para todos, pero especialmente con más atención para aquellos que más lo necesitan y con más oferta educativa desde las primeras edades, desde esa escolarización temprana, hasta las edades adultas.

En definitiva, un presupuesto para que nuestra

región esté en las mejores condiciones para responder a los retos educativos actuales y de futuro.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sra. Consejera.

Recuerdo el derecho de los diversos Grupos Parlamentario de solicitar la suspensión.

Bien, si no se produce ninguna petición iniciamos la fijación de posiciones por el Grupo Parlamentario Socialista, que a su efecto tiene la palabra D. Francisco Fernández Mañanes.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Muchas gracias, Sr. Presidente. Buenos días, señoras y señores Diputados.

Muchas gracias a la Consejera por su detallada exposición. Y naturalmente mis primeras palabras de bienvenida también para los Altos Cargos que le acompañan en esta comparecencia, que como digo, ha sido muy ilustrativa y ha arrojado luz sobre las políticas educativas que esta Consejería de Educación en los últimos años está impulsando.

La verdad es que esta comparecencia de presupuestos, en el contexto actual, hoy que conocemos datos del Instituto Nacional de Estadística que España en el tercer trimestre ha contraído su economía 2 décimas, o que Alemania e Italia está en recesión o que Estados Unidos, pese que aún no tenemos los datos, es prácticamente seguro a decir de los propios responsables de la Reserva Federal, que está también en una situación de recesión; les confieso que es una comparecencia fácil y sencilla.

Porque cuando uno comprueba que el presupuesto de esta Consejería en la Sección 9 crece un 5 por ciento por encima, por tanto, del crecimiento medio del presupuesto que es un 3,6 por ciento, de la Comunidad Autónoma; implica, sin duda, demuestra una voluntad política y una prioridad para este Gobierno en la educación. En la educación como palanca de desarrollo y en la educación también como palanca de igualdad en esta región.

Por tanto, sería fácil para mí, decir con esto que este presupuesto tiene ya el apoyo suficiente, el apoyo total, el apoyo entregado de este Grupo Parlamentario.

Un presupuesto, además, que representa en el ámbito de la Universidad de Cantabria, un incremento del 8 por ciento. Dice el Sr. Cagigas que no, luego nos lo explicaré.

Un incremento fundamental para una sociedad como la cántabra, para una sociedad como la española, que está embarcada en un cambio del modelo económico, que está embarcada en una operación para cambiar nuestro modelo productivo, para crecer de otra manera a como se ha venido creciendo económicamente en estos últimos años.

Una Universidad que está a la cabeza de España en el gasto por alumno, como lo está también, por cierto, en la educación no universitaria, nuestra Comunidad Autónoma.

Creo que son datos suficientes y suficientemente reveladores para mostrar un apoyo absoluto a este presupuesto, en la situación en la que estamos viviendo.

Este presupuesto es una herramienta al servicio de las políticas educativa, que ha venido dirigiendo con gran acierto la Consejera de Educación y que estamos impulsando los Socialistas en estos últimos cinco años en el Gobierno.

Unas políticas que han llevado, sin duda alguna, al lugar que corresponde a Cantabria, en materia de educación.

Hemos escuchado a la Consejera hablar de una política fundamental en materia educativa y que usted, Sr. Cagigas, sin duda reconocerá y compartirá conmigo, que es el profesorado.

Hemos pasado a tener un 14 por ciento más de profesorado en estos últimos 5 años, frente a un crecimiento de la población escolar del 4,5 por ciento.

Ésa relación es aún mayor en el caso de la escuela pública. Éstos son datos totales de la red pública de la concertada privada.

Por tanto tenemos hoy muchos más profesores para menos alumnos, lo que implica que tenemos una ratio de las mejores de España en relación alumno-profesor: 8,6 por ciento en su conjunto en la red pública.

Tenemos más profesores para dar más calidad en la enseñanza y para atender mejor a todos y cada uno de los alumnos, en función de sus capacidades y de sus ritmos de aprendizaje.

Pero tenemos además, un profesorado que ha vivido durante estos 5 años un clima de paz social que nunca se había conocido en el sistema educativo cántabro. Y usted que fue responsable de educación en esta región, tendrá que reconocer esto conmigo. Un clima presidido por dos acuerdos retributivos, por un acuerdo sobre licencias y permisos, por un acuerdo sobre las condiciones de los interinos, por un acuerdo para la mejora de la tutoría, por un acuerdo para la mejora de la jubilación voluntaria, por el acuerdo para la reducción de jornada lectiva a los mayores de 55 años o también por la institucionalización del Día Docente, que por cierto hasta hace no mucho –como usted bien sabe– celebraba aquí un sindicato, un determinado sindicato y no era un acto institucional, como creo que merecen la mayoría de los profesores.

Un sistema educativo apoyado en nuestros presupuestos que ha permitido que tengamos hoy una tasa de titulación cercana al 85 por ciento en la

Secundaria Obligatoria, usted sabe que los datos que nosotros recogimos cuando nos hicimos cargo de las políticas de educación en este Gobierno, estaban en el 78,4. Por tanto este modelo educativo ha permitido mejorar y avanzar en un aspecto capital como es la titulación en la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Es decir, el título obligatorio, el mínimo cultural que deben tener todos los españoles.

Esto está como usted bien sabe, muy por encima, concretamente casi 15 puntos por encima de la media española y más de 20 puntos por encima de algunas Comunidades Autónomas con más potencia económica que Cantabria, por ejemplo la Valenciana.

Usted sabe también, que asumimos las competencias en educación, pasamos por tanto por dos periodos de Gobierno distintos. Ustedes gestionaron una primera parte y nosotros hemos gestionado estos últimos cinco años. No hubo ni un solo avance en materia de escolarización temprana, cero alumnos escolarizados, hoy estamos con más de 3.700 alumnos escolarizados en escuela pública y de forma gratuita. Ése es el modelo de esta Consejería y a ese modelo sirven estos Presupuestos.

Usted sabe también que en materia de bilingüismo el esfuerzo que inició el anterior Gobierno del Partido Popular fue un esfuerzo mínimo, dos centros de secundaria que mantenían programas bilingües, hoy son 35 los programas bilingües en los centros de Secundaria. Hemos escuchado también a la Consejera en su exposición mencionar el importante incremento de auxiliares de conversación para mejorar aún más el programa de lenguas extranjeras.

Hay un dato que a usted seguramente le preocupará. A usted le preocupará –digo- porque tengo la impresión de que su función fundamental es tratar de desacreditar este Gobierno. Le preocupará saber que en estos años se han invertido más de 160 millones de euros en obra y usted lo conoce porque en estos últimos meses además ha podido contemplar algunas inauguraciones importantes de edificios señeros en Castro Urdiales, Laredo y en otras zona, en Reinosa, con un magnífico colegio, por cierto.

Las tecnologías de la información y la comunicación son hoy una realidad en nuestros centros, con la formación de más de 200 coordinadores que son los encargados con la correspondiente reducción lectiva para poder atender a esas nuevas funciones de implantar estas nuevas tecnologías en el ámbito pedagógico, en el aula, en el día a día.

Usted que habla mucho de las ayudas a las familias, su Partido Político que se le llena la boca de hablar de ayudas a las familias, nosotros cogimos este Gobierno sin que hubiera una ayuda, un solo euro para la adquisición de los libros de texto. Hoy todos los alumnos de la escolarización obligatoria reciben esa ayuda. Ya sé que usted ha propuesto que

sean además de esos otros muchos más, que sean aquellos que no están en la escolarización obligatoria.

Por cierto en su propuesta olvidaba algunos alumnos de la Enseñanza Secundaria Post obligatoria, no sé por qué, supongo que por un olvido y quizá no sé por qué no plantea también la gratuidad de los libros de texto y materiales curriculares en la Enseñanza Universitaria, porque ya puestos, de verdad podríamos también abordar esto.

Lo cierto es que ustedes no dieron ni un solo euro para la adquisición de libros de texto y lo cierto es que este Gobierno destina casi seis millones de euros a esta cuestión que afecta a más de 50.000 alumnos.

Nuestros centros están hoy más conectados con la comunidad, es más cierto hoy la afirmación de que estamos en una educación entre todos, hecha y construida y tejida entre todos y a ese programa también sabe usted, que se le aplica en este Presupuesto y se le ha aplicado en los Presupuestos anteriores cantidades muy importantes de dinero. Hay cinco municipios educativos y 34 centros que tienen actividades extraescolares gratuitas, los programas PIPOS que implican más de 24.000 euros por cada uno de los centros para extender esas actividades complementarias por las tardes.

Hemos abordado también con decisión y así se refleja en los Presupuestos, el fenómeno de la interculturalidad. Ustedes lamentablemente no habían hecho nada, hemos partido de cero en esta materia, hoy tenemos -como bien sabe- 200 coordinadores en esta materia y tenemos dos aulas que son atendidas por 17 profesionales, contratados también cuatro mediadores para facilitar las relaciones con las familias.

Pero hay un aspecto muy importante, fundamental creo yo y que define muy bien el modelo educativo de esta Consejería que se refiere al refuerzo educativo. Nuestros programas de refuerzo educativo han llevado a que 130 centros de la Región disfruten de los mismos y que sean miles y miles de alumnos los que tiene hoy la oportunidad real de verse apoyados en su aprendizaje.

Y esto sin duda está teniendo un reflejo en la mejora de los resultados académicos y en la mejora de los resultados en titulación. Es decir, estamos en la buena senda y usted lo sabe.

Hablan ustedes muy a menudo del incremento del gasto corriente. He leído, lamentablemente solo a través de la prensa, su vaga propuesta de acuerdo en relación a los presupuestos, vaga y confusa; confusa porque combina elementos que en la actual coyuntura económica son difíciles de combinar.

Ustedes no se pronuncian sobre el recurso al déficit, plantean un mayor incremento del gasto, una mayor inversión –repito- sin pronunciarse sobre el déficit, no sabemos si ustedes están de acuerdo o no con respecto, su filosofía general no es ésa, por lo



tanto suponemos que no están de acuerdo.

Y además plantean una rebaja de los ingresos por (...) de una rebaja fiscal. Ésta es la propuesta que plantean, que han planteado los medios de comunicación y que están trasladándonos Comisión a Comisión aquí, renunciado a la legítima función que les corresponde en estas comparencias, que es plantear sus propuestas en las sesiones correspondientes del presupuesto.

Pero en esta materia ustedes han planteado en ese vago decálogo que recogieron los medios de comunicación, alguna cuestión en materia de educación. Una primera referida a los Gastos Corrientes.

Quiero decirle alto y claro, Sr. Cagigas y al Partido Popular, los Gastos Corrientes en el año 2003 supusieron en su último Presupuesto -cuando ustedes gobernaban esta región, quizá ya no se acuerden pero han gobernado durante muchos años esta región- un incremento del 63 por ciento.

Yo entiendo que era un año electoral y que probablemente ustedes por tanto algunas partidas, veo aquí publicidad y propaganda, un 36 por ciento. En fin, yo entiendo que era un año electoral.

Pero claro, entienda usted que en este año, la partida total de Gastos Corrientes del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma, se incrementa un 2,2, por debajo claramente del crecimiento del Presupuesto y de la inflación.

Por tanto, son completamente infundadas sus críticas en este aspecto. Pero es que además, cuando vamos al gasto corriente en educación, y esto usted lo conoce perfectamente, por lo tanto solo puedo atribuir a una clara demagogia sus manifestaciones.

Mire usted, en el programa 322 A: Gestión de centros docentes no universitarios. El que concentra la mayor parte del gasto corriente y con esto voy concluyendo que veo que el Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Justamente iba a avisarle de que en este momento pasaba los tres minutos de tolerancia...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Estaba viendo ya el gesto... concluyo rápidamente.

En este programa que concentra la mayor parte del gasto corriente, concretamente 51.610.000 euros, de los 54 millones en conjunto de la Consejería del Capítulo 2; le diré yo cuáles son los gastos corrientes y por favor si es tan amable me indica usted cuáles pretende recortar 17.800.000 euros en transportes; 17.408.000 euros en gastos de funcionamiento de centros; 1.450.000 -le cito las partidas más importantes naturalmente- en limpieza y aseo; 11.505 en cánones por arrendamiento operativo...

Supongo que no querrá usted cerrar centros,

no querrá usted que los centros estén en unas imposibles condiciones de limpieza e higiene, supongo que usted querrá que los alumnos tengan el mejor transporte posible. Y por tanto le ruego que me diga qué gastos corrientes quiere usted que quitemos, que concrete usted alguna propuesta alguna vez.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Muchas gracias Sr. Secretario y Portavoz, en este caso, de la Comisión.

A continuación tiene la palabra D<sup>a</sup>. María Teresa Noceda, por un tiempo aproximado de diez minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Buenos días señoras y señores. Antes de nada agradecer a la Consejera que venga acompañada por los Directores Generales, Altos Cargos y equipo de colaboradores que han elaborado estos presupuestos que nos ha explicado tan detalladamente.

Bien, una seña de identidad de nuestro partido ha sido durante estos años apoyar una faceta tan importante para un país, como es la educación.

En anteriores ocasiones, y como objeto de debates presupuestarios, ya he manifestado que la posición de nuestro partido respecto a la política educativa llevada en Cantabria en los últimos años, es de plena colaboración y de apoyo porque entendemos que los principios y postulados contenidos en nuestro programa electoral eran perfectamente ejecutados por la actual Consejería de Educación.

El presupuesto que se pretende para educación en el año 2009 de 530 millones de euros satisface nuestros ideales, sobre todo en estos momentos de recesión; que crezca casi un 5 por ciento respecto al año anterior demuestra la grandísima importancia que da este Gobierno PRC-PSOE a la educación dentro de sus objetivos políticos.

Y dentro de nuestros objetivos políticos, de los regionalistas, los prioritarios son mejorar año a año la calidad de la enseñanza y en este ámbito debemos llevar a cabo políticas que consoliden lo ya conseguido; y me estoy refiriendo a políticas que se han hecho...los alumnos, a las aulas de dos años, que en la actualidad más del 50 por ciento del alumnado de la Región está escolarizado en aulas de dos años gratuitas y seguiremos creciendo en este sentido.

Por cierto, el aula de Comillas, ya está terminada, es una maravilla, una obra, y va a empezar este... como ustedes prometieron y cumplieron, va a empezar a funcionar en este mes de noviembre.

Lo de las aulas de dos años ha sido el programa estrella de esta Consejería, un activo de este Gobierno, y me consta, de comunidades vecinas de gran alto nivel de vida, han venido a interesarse y a ver cómo era el funcionamiento de estas aulas.

También estamos muy satisfechos con políticas que van a llevarse para mejorar aspectos de la docencia, como es el caso de algunos temas que están algo rezagados. Me estoy refiriendo a la potenciación de las lenguas extranjeras que se va a dedicar un 9 por ciento más que en el 2008, 371.000 euros; además ya se nota que se está dando más importancia a lo de los idiomas que se han creado tres escuelas nuevas de idiomas.

También, las innovaciones que tiene este presupuesto destinando 1,3 millones de euros para modernizar la Administración educativa, mejorando la atención al sistema, muy importante, también las mejoras para el servicio de transporte, el programa de refuerzo educativo, dado que estos alumnos -y me consta- que los apoyos que están recibiendo en los centros han mejorado notablemente su rendimiento, también se mejorará la formación del profesorado.

También quiero destacar la consolidación del espectacular aumento de la plantilla de profesores de los últimos años. Y esto es gracias a un aumento del presupuesto y cómo no quiero y debo decir, y por qué no, la dignificación del profesorado con la subida de los sueldos que se les ha puesto; esto destaca claramente que también se contempla en los presupuestos. Y no debemos olvidar los casi 35,5 millones de euros que van a ir destinados para infraestructuras y equipamientos.

En Cantabria, estos últimos años se ha producido un repunte en la natalidad, y a esto hay que añadir también el alumnado inmigrante. Y gracias a ello se han creado colegios nuevos, hemos visto cómo se ha inaugurado el de Reinos, el de Astillero, el de Santa Catalina en Castro Urdiales, y se están abordando la ampliación de mejora y otros cuatro para el próximo año que habrá nuevas construcciones y nuevas mejoras.

Por eso algunos municipios de Cantabria que han crecido espectacularmente se está escolarizando a todo el mundo dignamente. Y digo esto, en nuevos centros construidos o que se han ampliado, y digo porque me ha avergonzado la semana pasada, el fin de semana pasado estuve en Valencia, y es vergonzoso cómo ha habido el crecimiento de alumnos espectacular como en todas las comunidades españolas y están los alumnos escolarizados en barracones; por eso felicito por la dignificación del alumnado, están escolarizados donde deben estar.

Bueno, pues todos estos aspectos que he comentado va a suponer una mejora en la calidad de la enseñanza de nuestra Región, cuyo nivel va a seguir subiendo en el contexto nacional ocupando el puesto que Cantabria merece y que no es otro que estar entre las comunidades punteras también en

educación.

Por otro lado, una sociedad que avanza no puede llevarlo a cabo si el desarrollo y el progreso no es equilibrado, si no hay igualdad de oportunidades y en este punto otro de nuestros objetivos es procurar un acceso igualitario a la educación y a la formación. Podemos hacer una sociedad de primera y de segunda, en materia educativa. Y siempre apoyaremos políticas tendentes a conseguir este objetivo.

Y por eso vamos a aprobar y apoyar este presupuesto, porque las acciones que se están llevando a conseguir la igualdad de oportunidades, en cuanto acceso a la formación y a la educación tienen plasmación en el mismo.

Por eso estamos muy contentos con los programas destinados a la gratuidad de los libros de texto, que completará todos los cursos de la educación obligatoria. Y que nadie pondrá en duda que es una forma de posibilitar a todos los cántabros, de acceder a condiciones de igualdad y respecto a los más pudientes.

Y después también otros colectivos que se están considerando en este presupuesto son: las asociaciones de hiperactivos, de sordos, de niños con trastornos de desarrollo, o la Asociación síndrome de Down, que también se ven amparados en este presupuesto.

Por otro lado, una sociedad que no investiga es una sociedad pasiva, es una sociedad muerta. Por eso, para nuestro Grupo, para los Regionalistas, la tarea investigadora que tiene su máximo exponente en la Universidad, debe ser potenciada en la medida de nuestras posibilidades.

Y como no podía ser de otra manera, este presupuesto tampoco se olvida de la tarea investigadora. Pues como he podido comprobar se acometen diversas inversiones que abarcan desde la mejora de equipamientos e infraestructuras hasta sumas importantes de dinero destinados a las becas de formación del personal investigador.

Veo también que a la Universidad se le da la gran importancia que tiene, con una partida presupuestaria importante, continuando con ese contrato-programa que tan bien ha funcionado. Y también hay 3 millones que se van en partidas, para la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, para la UNED y para la UNATE.

Veo que se cuenta con la Universidad y se la apoya. Y creo que nunca ha estado, la Universidad, como está ahora.

En resumidas cuentas, Señorías, el PRC va a aprobar y apoyar este presupuesto, porque supone un paso al frente más en la mejora del sistema educativo de nuestra Región, iniciado desde que el Gobierno PSOE-PRC iniciara su andadura. Y esto lo digo, como siempre digo y recalco, con mucho conocimiento del

tema, que nunca ha estado la Educación en Cantabria como desde que este Gobierno PRC-PSOE ha tomado las riendas, la Educación ha mejorado notablemente. Y todo el mundo lo dice y todo el mundo lo sabe.

Y responde, encaja perfectamente –y me repito- tanto en la filosofía y principios, en materia educativa, de nuestro partido como de los objetivos marcados en nuestro programa electoral.

Prosiga en esa línea y seguiremos apoyando estos Presupuestos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE( Bartolomé Presmanes):  
Gracias a usted, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra D. José Antonio Cagigas. Por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidente.

En primer lugar, dar la bienvenida a la Consejera y a sus Altos Cargos. Y además agradecer, a la Consejera, sus explicaciones del presupuesto.

En segundo lugar, tendría que empezar diciéndoles que para tiempos distintos, palabras y hechos distintos.

Ustedes han venido aquí, por sexta vez, a presentar los presupuestos, a contarnos exactamente lo mismo que en años anteriores.

Por un lado, dicen que lo hacen todo perfectamente bien. Y que además, por primera vez, la Educación está en el lugar maravilloso que debe estar.

Solamente les quiero dar algún dato.

En primer lugar -digo que para hechos distintos, palabras distintas- en estos momentos, en Cantabria, se crean 100 parados, por día; 100 parados, por día. Luego, en unos momentos de grave crisis, de una gran recesión económica, creo que es necesario hacer otras cosas distintas. Y seguro que los ciudadanos nos demandan hacer otras cosas distintas.

Traen a esta Cámara unos presupuestos que no sirven para crear empleo. Ustedes, los Socialistas, Sr. Mañanes, son una máquina de crear desempleo. Y eso usted lo sabe perfectamente.

Por lo tanto, estamos ante un presupuesto equivocado, es un presupuesto en el cual, éste y otros presupuestos de otras Consejerías, creo que comenten un error y para eso les hemos ofrecido diálogo, les hemos ofrecido consenso y además le voy a decir Sr. Mañanes, que le ofrecemos diálogo para explicarle la última pregunta que usted hacía en su intervención.

Usted hacía una intervención y yo se lo explico tan pronto ustedes quieran dialogar con nosotros y estoy dispuesto y estamos dispuestos el Partido Popular, a sentarnos y a explicarnos con detalle de los gastos y de cada una de las partidas.

Pero además, a modo de introducción, quiero decirle alguna cosa, porque el Sr. Mañanes, yo creo que como Portavoz emergente, pues evidentemente tiene que hacer méritos y en vez de defender, que yo creo que aquí está para defender el presupuesto de la Consejera; pues como no lo ha defendido para nada el presupuesto de la Consejera, simplemente se ha dedicado a atacar al Partido Popular, porque piensa que así le van a dar más méritos, evidentemente en su carrera ascendente en el Partido Socialista.

Bien, yo lo reconozco y bueno, es un camino que si él considera adecuado pues me parece interesante. Pero le diré simplemente algún dato, y algún dato es que de los últimos 26 años, 6 más o menos gobernó el Partido Popular, bien a través de la Consejería, bien a través de una Dirección Provincial dependiendo del Ministerio de Educación. Y 20, 20 años ha gobernado el Partido Socialista la educación de Cantabria.

Luego, si muy mal estaba la educación, antes de llegar ustedes, pues ¡hombre! alguna responsabilidad tendrá el Partido Socialista, porque nada menos ha gobernado 20 años la educación en esta tierra. Por lo tanto, dato objetivo.

Segundo dato objetivo y simplemente lo digo por las cosas que ha comentado el Sr. Mañanes. Cuando ustedes dicen..., porque aquí siempre cuando no hay argumentos para defender el presupuesto, la única fórmula es atacar al Partido Popular.

No hay argumentos para defenderlo y atacan al Partido Popular. Entonces dicen..., y además se lo digo porque también lo ha dicho el Sr. Agudo y algunos miembros del Gobierno más. Ustedes crecieron el 63 por ciento los gastos corrientes en tal; pero yo les enseñaría un poco de matemáticas, si también se deja al Sr. Mañanes y el 63 por ciento de cero o de 0,1 es muy poquito; pero el dos por ciento después de haberlo subido el 100 ó el 200 por cien, año tras año, varios años es muchísimo. Y eso seguro que lo entienden todos los ciudadanos.

Tanto es así, que fíjese que ustedes que han hecho una política educativa sensacional, maravillosa en los últimos años, han perdido en las últimas elecciones nada menos que el 20 por ciento de los votos. El 20 por ciento de los votos con esa política maravillosa, que además, -decía alguna Portavoz- que comprenden todos y aplauden todos.

Pues con esa política, ustedes han perdido nada menos que 20.000 votos y otros que hicimos una política muy mala, pues nos mantenemos como una fuerza mayoritaria, a gran diferencia del Partido Socialista.

Simplemente lo digo para dejar algún dato

claro.

Además, yo le decía antes que nosotros queremos sentarnos, queremos hablar y queremos mejorar, porque en un momento de crisis nos parece que es imprescindible el que todos arrimemos el hombro. Y que el 42 por ciento de la población de esta región, no se la puede apartar en un momento de dificultades grandes en la cual nos encontramos.

Y no se olviden ustedes, que están apartando al 42 por ciento de los ciudadanos. Tienen todo el derecho democrático a apartarnos, pero no creemos que eso sea la mejor solución para todos los ciudadanos.

Y miren, les decía que este presupuesto es un presupuesto equivocado, porque en un presupuesto en un momento de crisis, realmente quien lo que había que promocionar y lo que había que potenciar es la formación profesional. Y saben ustedes, en esos maravillosos datos que han dado, claro, evidentemente nunca dan los negativos, siempre dan los positivos, todo lo que cuentan pues es todo positivo, todo maravilloso ¿no?

La formación profesional en este presupuesto decrece el 2 por ciento, en un momento de crisis, en un momento de desempleo, donde cada día hay cien parados más, donde hay que atender precisamente a las personas que no tienen cualificación y que la forma de reinsertarlos laboralmente de forma rápida es formarlos. ¿Ustedes creen que la mejor fórmula es que la formación profesional decrezca el 2 por ciento, cuando el año pasado, además, ya lo bajaron el 65 por ciento el presupuesto de la Dirección General de Formación Profesional del año 2008 al año 2007 y este año la bajan un 2 por ciento. Es decir, en momentos de crisis la prioridad y ésta es nuestra propuesta cuando nos dicen que no tenemos propuesta, tenemos propuestas y se las queremos explicar. Nuestra prioridad y la suya, debía ser la formación profesional.

Les ofrecemos diálogo para crear empleo y para que no se destruya empleo, que eso es lo realmente importante y esto es lo fundamental.

Y yo sé que a ustedes y la Sra. Consejera y al Viceconsejero Director General de todo, no le interesa la formación profesional y eso lo dice todo el mundo, como dicen ustedes, lo dice todo el mundo y lo explican en todos los sitios, inclusive, yo diría que lo dice hasta la Directora General de Formación Profesional. Es decir, que realmente, ésta es la realidad y eso es lo que todo el mundo explica.

Usted, se han creado Direcciones Generales y ha creado Direcciones Generales para aumentar el Gasto Corriente y luego justamente la Dirección General de Formación Profesional, prácticamente la eliminan y la suprimen, porque en estos momentos reducir su propuesta después de haberlo reducido, nos parece que es bochornoso.

Pero es bochornoso porque además en las

múltiples partidas que realmente se ponen para la formación profesional y voy a dar alguna porque no tengo tiempo y no es cuestión de entrar al detalle, porque creemos que nosotros estamos haciendo una apuesta de entendimiento global de los presupuestos y les pedimos una reflexión para que ello sea así, pero sí que le quería decir alguna cuestión muy concreta.

Por ejemplo, en los programas de cualificación profesional inicial, que nos parece que son fundamentales en este momento, para los Ayuntamientos baja el 25 por ciento -la antigua Garantía Social para que nos entienda todo el mundo- lo que se le da a los Ayuntamientos para los programas de cualificación profesional inicial, baja el 25 por ciento.

¿Es necesario o no es necesario ahora mismo esos programas de cualificación y que realmente ese trabajo lo puedan hacer y desarrollar los Ayuntamientos?.

Pues un 25 por ciento. Espero que no se digan algunas cosas -no quiero calificarlas- que se han dicho aquí algunas veces, cuando yo le he criticado los programas o los programas de Garantía Social, que dicen: "Bueno, es que eso ya no hace falta. Ya no hay alumnos". Lo hacemos tan bien, somos tan buenos, tan maravillosos, que ya no hacen falta. Alguno ha llegado a decir alguna bobada de ese tipo, pero bueno, yo espero que esas cosas no tienen ningún sentido.

Pero si hablamos del plan de cualificaciones y formación profesional -y lo he dicho ya algunas veces- no se ha hecho absolutamente nada y por lo tanto no estamos trabajando para el empleo que es lo fundamental. Estamos trabajando y creo que lo que están intentando es justamente lo contrario.

Además, yo lo que les plantearía cuando dicen que ustedes, porque ustedes han declarado que quieren diálogo y quieren consenso; pues realmente si quieren diálogo y quieren consenso, hablemos de las cuentas y hablemos de los presupuestos, que todavía estamos en tiempo y en forma de aprobar unos presupuestos globalmente. Pero cuando ustedes dicen: "Con enmiendas parciales". Pues difícilmente con enmiendas parciales, como ustedes bien saben y como ustedes podrán comprobar y podremos comprobar cuando estudiemos enmiendas parciales, que habrá enmiendas parciales. Evidentemente que las va a haber, pero ésa no es la fórmula, porque luego las enmiendas parciales no dan solución a los planteamientos globales que son necesarios para mejorar los Presupuestos de esta Comunidad Autónoma en un momento de crisis, en un momento de dificultad que es absolutamente necesario y es lo que nos están demandando todos los ciudadanos a todos los Gobiernos y a todos los diputados y a todos los políticos.

El Partido Popular quiere pactar los Presupuestos en general y los de educación en particular y lo digo especialmente porque en estos

momentos está en trámite una Ley de educación y le hemos ofrecido un pacto por la educación. Le hemos ofrecido el consenso para encontrar un pacto con la educación y para encontrar una ley que dure muchos años.

Y ofrecemos un pacto sincero y con lealtad. Evidentemente no con engaños, no con trampas, como ustedes suelen decir, porque cualquier propuesta que nosotros hacemos, siempre nos dicen: "No, la propuesta es simplemente una trampa, es una demagogia". No sé cómo lo vamos a hacer, lo que queremos es, evidentemente, discutir y hablar con ustedes que creo que el 42 por ciento de representación de los ciudadanos de Cantabria, tendrá derecho a hablar y a discutir con los Grupos Parlamentarios que apoyan al Gobierno y con el mismo Gobierno como evidentemente creo que es necesario.

Con la Ley de Educación se presentó un escrito de la Consejera llamado Memoria Económica, que no lo es, en el cual se decía que ahí iba a haber un aumento de 83,6 millones de euros además del Presupuesto normal cada año. Pues fíjense en lo que ha quedado, o sea, se dijo en la carta esa Memoria aparecían 502 millones para seis años, 83,6 millones por año presupuestario y este año justamente, este año, el primer año, o sea el año 2009, pues el Presupuesto si tenemos en cuenta que estamos en una inflación de un más o menos 3,5 por ciento digamos que el deslizamiento normal estaríamos en 522 millones de Presupuesto.

Si el Presupuesto son de 530 pues el crecimiento, pues de los 983,6 que se había previsto en la Memoria Económica nos quedamos en siete millones.

Y si encima que no voy a entrar a discutir, si encima lo que queremos es y si quitamos los 11 millones que son de arrendamientos operativos pagados ya y hechos, ejecutados en años anteriores, automáticamente, el Presupuesto lejos de crecer decrece y no hay, ya no se está incumpliendo lo que dice la Memoria Económica o la carta memoria económica...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz, Sr. Portavoz, si le aviso que sobrepasa ahora en tres minutos el tiempo.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Bueno pues en un minuto más, con su benevolencia termino, Sr. Presidente.

Entonces le decimos, eso sí que es un engaño y eso sí que es una trampa y por tanto le ofrecemos diálogo, consenso, acuerdo para pactar los Presupuestos y para pactar la Ley de Educación.

Y termino, en la Universidad Sr. Mañanes, estúdiense bien las partidas, porque usted coge la que más le beneficia, dentro del contrato programa hay distintas partidas. Yo también si quiere se lo enseñaré posteriormente, ahora no tengo tiempo, no lo ha leído

bien, pues la partida, la Consejera lo ha dicho mejor, la partida, del contrato programa crece el 4,27 por ciento, pero ya sabe que usted en lo que yo le dije al principio, que yo le dije al principio a todos ustedes...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Les ruego a todos... recuerden, recuerden que estamos en una comparecencia, perdón, perdón, está hablando el Presidente, informativa de la Consejería y que no es propio de este tipo de comparecencias entrar en debate bilateral los Portavoces de los Grupos.

Por lo tanto no quiero coartar nosotros la libertad de expresión de nadie, pero sí evitar estas discusiones que desvían el tema sobre su aspecto y rogar al Sr. Portavoz, ya le he hecho un aviso de que por favor termine urgentemente.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Es que el Sr. Mañanes debido a su...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...en discusión e inciden en lo mismo, pues es una decepción para mí.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Sr. Presidente, al Sr. Portavoz del Partido Socialista vamos que es lo más natural que nos nombremos en un debate parlamentario, lo mismo que él ha hecho antes ¿no?, entonces digo que no es capaz de leer todas las partidas del contrato programa y nada más le diría que la Universidad crece el 4,27 por ciento, muy por debajo del 8 por ciento, que es efectivamente el programa de suficiencia financiera pero que hay otras muchas partidas que decrecen, que decrecen. Por ejemplo decirle que la Sociedad Regional Cantabria de Investigación, Desarrollo e Innovación, pues bajan nada menos que el 26 por ciento.

En resumidas cuentas creemos que es un Presupuesto equivocado, creemos que es un Presupuesto que es un error en estos momentos y por ello les ofrecemos precisamente un pacto, les ofrecemos diálogo y creemos que todavía estamos a tiempo de conseguirlo; para priorizar la FP, justamente para resolver la educación infantil, hacer una oferta infantil de 0-3 años, no de dos años y tenemos alternativa y planteamos alternativa y justamente para eso y otras muchas cosas, para no pasarme más de tiempo, es lo que les ofrecemos ese diálogo y ese pacto.

Muchísimas gracias, muy amable el Presidente por su benevolencia.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bueno gracias a usted, gracias a usted.

Tiene la palabra la Sra. Consejera D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos, por tiempo aproximado de 30 minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Tezanos): Muy bien, gracias Sr. Presidente.

Señores Portavoces, bueno pues yo en primer lugar quiero manifestar mi agradecimiento -como no puede ser de otra manera- al Portavoz del Partido Socialista y a la Portavoz del Partido Regionalista por ese apoyo explícito que han hecho a los Presupuestos que hoy presentamos en esta Cámara, pero sobre todo además, por hablar de educación, que no ha ocurrido así con la intervención del Portavoz del Partido Popular, a la que me referiré inmediatamente.

Agradecerles nuevamente que vean reconocidos en estos presupuestos esas políticas educativas que hemos ido poniendo en marcha desde hace cinco años, y este presupuesto que sube por encima de la media del presupuesto de la Comunidad, va a permitir seguir consolidando, seguir extendiendo y seguir avanzando -como decía al principio- en esos niveles tan importantes, en esos dos niveles tan fundamentales de cualquier sistema educativo avanzado, como es el nuestro, que es la calidad y la equidad.

Respecto a la intervención del Diputado del Partido Popular, pues yo lamento también porque creo que los ciudadanos de lo que quieren que hablemos en esta Comisión de Economía y Hacienda en la que se presentan los presupuestos para gestionar su educación para el próximo año, pues quieren que hablemos de eso, de política educativa.

Y yo lamento que hoy se haya levantado con mal pie, que haya estado metiéndose -permítanme la expresión- con el Portavoz del Partido Socialista, con los Altos Cargos de la Consejería, después de agradecerle su presencia y darles la bienvenida.

No obstante, yo sí que quiero decirle que lamento profundamente Sr. Diputado, que usted se enrede año tras año siempre con una parte de la intervención, que ya nos conocemos porque si ustedes se remiten a la intervención de presupuestos del año pasado, pues volverán a ver ese análisis electoral que nos hizo en noviembre del año pasado el Sr. Diputado de las elecciones autonómicas, y que nada aporta en estos momentos para las cuestiones que estamos debatiendo.

Y sobre todo, que sigue usted poniendo en boca y yo desmintiendo nuevamente pues palabras que yo en ningún momento he dicho. Es decir, yo no he hablado de educación maravillosa, yo no he hablado de una educación perfecta y muchas otras cosas más que pone en boca de esta Consejería, y que desde luego no se atañen a la realidad.

Y yo creo que con esto pierde usted la oportunidad y pierde usted cada día primero de debatir verdaderamente de educación, de poner encima de la mesa aquellas propuestas y aportaciones que el Partido Popular pueda tener en materia educativa, y lo que hace es perder credibilidad.

Mire, yo por empezar con la formación profesional porque una parte de su intervención ha estado destinada a la formación profesional, y yo he

de decir que seguramente sea como consecuencia de que el lunes hemos tenido en este Parlamento un debate sobre la formación profesional, y es lo que el Sr. Diputado tenía más reciente puesto que nos ha vuelto a repetir lo mismo que nos dijo el lunes pasado.

Decirle sobre esto, mire, la formación profesional en Cantabria ha dado un salto cualitativo y cuantitativo sin precedentes, y aún siendo conscientes de que tenemos muchos retos por delante. Eso se lo dice la Consejera de Educación, se lo dicen los Altos Cargos de la Consejería y se lo dice el Gobierno de Cantabria.

Pero también somos conscientes de que las bases que estamos poniendo en materia de formación profesional nos están permitiendo que nuestra Comunidad Autónoma esté a la cabeza.

Y yo le voy a dar no datos objetivos como usted dice, no, yo le voy a dar datos oficiales, que son los que verdaderamente cuentan. Los datos que nos permiten además compararnos con Comunidades Autónomas de nuestro país, pero que nos permiten también compararnos con otros sistemas educativos europeos o de países de la OECD.

Mire, en Cantabria la media de titulación de grado medio es del 62,5 por ciento y la de grado superior del 80,22 por ciento. Es decir, en Cantabria optan muchos más alumnos a los ciclos formativos de grado medio de los que optan a nivel del Estado; somos la segunda Comunidad Autónoma en que los alumnos cuando acaban la educación secundaria obligatoria, optan por este tipo de formación.

Pero además le puedo decir que la tasa bruta siguiendo con la educación secundaria obligatoria, la tasa de titulación como le comentaba el Portavoz del Partido Popular en educación secundaria obligatoria, hemos pasado del 78,4 por ciento que había cuando gobernó el último año el Partido Popular, al 84,7 por ciento. Es decir casi seis puntos y medio más.

Indudablemente esto es debido a un trabajo y a un compromiso importante por parte del profesorado, a esa apuesta que ha hecho esta Consejería por los recursos humanos para esa atención más individualizada y más personalizada. Pero sin duda, mal que le pese, a las políticas educativas que se están desarrollando en los centros educativos de nuestra Región, que permiten año a año ir mejorando esa tasa de titulación.

Pero además si nos vamos a la tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria, por Comunidades Autónomas, Cantabria, en el año 2005-2006, que son los últimos datos oficiales publicados, tiene un 77,6 por ciento. La media en España es del 69,2.

Y yo le voy a citar tres Comunidades Autónomas. La Comunidad de Madrid, con el 70,8 por ciento; la Comunidad de Murcia, con el 67,5 por ciento... -sí, riase porque es para reirse- Y La Rioja,

con el 71,4 por ciento.

Mire, somos de las pocas Comunidades Autónomas, Señoría, que estamos mejorando. Que estamos mejorando cada año. Cuando otras retroceden hasta 3 y 4 puntos, como son las Comunidades que le acabo de citar. Y que son las que producen la tasa de fracaso escolar que hay en nuestro país, Señoría.

Me gustaría, además, que estos datos; bueno, que usted los conoce, porque usted siempre nos cuenta aquí datos que no se ajustan a la realidad; y a mí me gustaría que usted manejara estos datos y que manejara, además, los informes internacionales. Porque no son evaluaciones internas de la Consejería de Educación, nos lo acaba de decir Pisa, hace un año. Los alumnos de Cantabria, en competencia científica y en competencia matemática, han tenido unos buenos resultados. Y tenemos que seguir mejorando y poniendo en marcha medidas para que nuestros alumnos mejoren en un reto que tenemos, importante. No sólo Cantabria, sino el resto de Comunidades Autónomas, que es en la competencia lectora.

Y por lo tanto, yo lamento profundamente que usted nos describa aquí una realidad de la educación de nuestra Región que para nada se ajusta a lo que viven los centros educativos, a la formación que reciben nuestros alumnos y nuestras alumnas.

Decirle también: yo deduzco, porque ha citado única y exclusivamente una partida escueta de la Universidad, en la cual entraré ahora. Y una partida también dedicada a los PCPI, a los Programas de Cualificación Profesional; que a pesar de que el Presidente yo creo que ha sido generoso con el tiempo de todos los Portavoces, usted dice que no quiere entrar en las partidas porque no tiene tiempo.

Ha tenido para hablar de este presupuesto todo el tiempo del mundo. Pero mire, no se le ha mirado. Usted viene aquí haciendo el discurso del Partido Popular, general, de pedir pacto, de pedir consenso. Pero no se ha mirado el presupuesto de la Consejería de Educación, que es el que estamos debatiendo en estos momentos.

Y luego dice que quiere un pacto a nivel regional, pero sobre todo un pacto por la Educación. Y cita, justamente, la Ley de Educación.

Y yo ahí sí que he de decirle, Sr. Diputado, que esto tiene trampa; trampa. Y yo tengo hoy aquí que desvelarla.

Mire usted, la Ley de Educación de Cantabria se empezó a debatir a primeros del año 2007. El Gobierno de Cantabria, la Consejería de Educación, remitió al Partido Popular dos cartas, invitando al Partido Popular a ese debate. A que hiciera las aportaciones y las sugerencias que considerara oportunas, para mejorar lo que sería en el futuro lo que es ya el Proyecto de Ley de Educación.

El Partido Popular dijo que no quería contribuir al paripé del Gobierno. Yo comprendo que no le guste escuchar. Dijo que no quería contribuir al paripé del Gobierno y se autoexcluyó. Fue el único sector de Cantabria que se autoexcluyó de ese debate.

Y cuando esa Ley llega al Gobierno, llega al Parlamento de Cantabria, que se abre otra nueva oportunidad para los grupos parlamentarios para mejorar esa Ley, el Partido Popular entonces dice que quiere pactar la Ley de Educación con el Gobierno, que el Parlamento no es el sitio.

Mire usted, esto es tramposo. Ustedes, no juegan limpio nunca con estas cosas. Y ahora tienen una nueva oportunidad. Y usted, hoy, ha desperdiciado una ocasión maravillosa para poder hacer aquí, a la Consejera y al resto de grupos, aquellas aportaciones y sugerencias que vayan en la línea de mejorar el presupuesto de la Consejería de Educación. La Sección Novena.

Y yo espero que en el trámite de enmiendas parciales, que es lo que ahora les toca a ustedes, yo les recomendaría que no vuelvan a perder el tiempo. Tienen tiempo suficiente para analizar detenidamente este presupuesto. Un presupuesto, además, que ha sido hecho en un momento –creo que lo he dicho yo y lo han dicho todos los Consejeros que me han precedido- en un momento de crisis, un presupuesto austero, pero un presupuesto en el que el Gobierno de Cantabria pone de manifiesto cuáles son las prioridades y los compromisos ineludibles para los ciudadanos de esta Región. Y entre ellos está la Educación.

Y es un presupuesto, decía usted al principio de su intervención, que para tiempos distintos, medidas distintas.

Mire, éste es un presupuesto continuista y coherente. ¿Y sabe por qué?. Porque los resultados de las políticas educativas, de lo que se ha hecho en estos cinco años, nos han puesto de manifiesto que vamos avanzando en educación, y si vamos avanzando en educación lo que tenemos que hacer es seguir consolidando ese tipo de políticas.

Me hablaba usted también de la Universidad. Mire, creo que es histórico ya -y me atrevo a decirlo así- el contrato programa que este Gobierno, por primera vez pactó, debatió, consensuó con la Universidad de Cantabria, una Universidad que gobernando el Partido Popular se veía abocada año tras año a pedir, a rogar el presupuesto para su normal funcionamiento, no para hacer grandes cosas, no, para seguir funcionando.

Bien, pues en el 2006, después de un año y medio de trabajo, firmamos un contrato programa con la Universidad, el cual se está cumpliendo escrupulosamente. Tal es así, que en esta situación - como digo- complicada, complicada económicamente y generalizada en todas partes; la Universidad de Cantabria tiene garantizado ese normal funcionamiento, tiene garantizada desarrollar tanto su

capacidad docente como investigadora.

Y a mi me gustaría que usted, que a veces es tan dado a irse por el mundo y a compararnos con otros países, dándonos macrocifras, que se quedara en España, que nos comparáramos con las Comunidades Autónomas con las que nos tenemos que comparar y que le recomendara usted, por ejemplo a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, que pague los 65.000.000 que les debe a las Universidades públicas y que nos explique o que les explique a los madrileños y a las madrileñas por qué el presupuesto de educación baja un 4,4 por ciento.

¿Y sabe que supone eso?. Que en Cantabria como bien decía el Portavoz del Partido Socialista, la partida de suficiencia financiera, la que garantiza que todo el profesorado de la Universidad de Cantabria no tiene ningún riesgo y que va a cobrar la nómina, sube un 8 por ciento. ¿Y sabe lo que pasa en Valencia y en Madrid?. Que el profesorado universitario no tiene garantizado su nómina, ni este año ni el que viene.

Y por lo tanto, mire, la Universidad de Cantabria y la relación que tiene con el Gobierno es ejemplar, tal es así, que como le acabo de decir, es la Universidad que está a la cabeza en financiación por alumno, y no solamente eso, también esta a la cabeza en investigación. Y en estos momentos el Gobierno está trabajando para avanzar en lo que será el futuro Plan estratégico de la Universidad, trabajando conjuntamente con el Gobierno.

Y yo creo que usted se tenía que sentir orgulloso de la apuesta de este Gobierno por la Universidad, que es una pieza fundamental además, para este momento de crisis económica, por lo tanto yo ahí volverle a decir primero que lea bien los presupuestos, que nos comparemos con todas las cosas.

También citaba usted, aunque muy de pasada al final, el tema de la escolarización temprana. Yo creo que éste es un debate recurrente año tras año, que usted saca permanentemente, si que es verdad que tengo que reconocer que a medida que vamos avanzando con menos gas, con menos potencia, yo creo que eso también es producto de que usted va reconociendo y va viendo como en nuestra Región vamos avanzando, pero también le voy a dar algún dato, oficial, no objetivo, oficial del Ministerio de Educación y es la escolarización de los niños de dos años, mire se para en el año 2006-2007.

Cantabria en el año 2002-2003, su último curso escolar, el del Partido Popular, tenía escolarizados al 7,8 por ciento de los niños de dos años. Como ustedes saben, en la privada concertada, es decir no en la pública, porque había cero plazas públicas y gratuitas.

Como consecuencia de la actuación y de la apuesta de este Gobierno por la escolarización temprana que además es un objetivo educativo europeo, en el año 2006-2007 el 39, 2 por ciento,

hoy, como le he dicho en mi intervención, más del 50 por ciento de los alumnos de dos años escolarizados.

Mire le voy a decir Castilla y León, por eso de la vecindad. En el año 2002-2003: el 17,7. En el 2006-2007: el 21,2.

La Rioja en el año 2002-2003: el 3,4. ¿Sabe cuantos niños de dos años tiene escolarizados la Rioja en el 2006-2007?. El 7 por ciento.

Mire, estamos a la cabeza, y lo estamos por convencimiento, porque creemos que es una apuesta importante, porque a suponer que ese objetivo que nos marcamos de éxito educativo para todo el alumnado, con esta apuesta por el cero a tres, en la que seguiremos avanzando y además lo seguiremos haciendo con el modelo que hemos puesto en marcha, vamos a situarnos a la cabeza de las Comunidades Autónomas y sobre todo vamos a conseguir un beneficio inimaginable para esos niños que tienen la oportunidad, desde los dos años, de estar en los centros educativos, pero al mismo tiempo estamos permitiendo compatibilizar vida personal y vida laboral y al mismo tiempo, tanto que le preocupa el empleo desde hace dos semanas, estamos creando empleo, porque si hay una Administración que ha creado empleo, es ésta.

Mire, más de 1.200 plazas de docentes en cinco años, a las que hay que sumar todo ese personal no docente que hoy está cada día más presente en los centros educativos, ¿Y sabe para qué?, Para atender de la manera más personalizada y más individualizada posible a los alumnos; porque sabe usted también que Cantabria es uno de los sistemas educativos que tiene más calidad y más equidad. Está en el cuadrante de países más avanzados. ¿Y sabe por qué?. Por la apuesta que se ha hecho desde este Gobierno. Porque los niños están en una escuela inclusiva en la que se atiende a todos, en la que hay medios suficientes de personal para atender a cada niño en función de las capacidades y de las necesidades que presenta.

Y también, indudablemente, quiero hablar – como no- yo creo, lo decía en mi primera intervención, de la apuesta que ha hecho este Gobierno por las infraestructuras educativas. Eso es algo reconocible en los centros educativos, reconocible en aquellos que día a día utilizan el servicio educativo de nuestra región, pero reconocible por parte de toda la sociedad.

Sabe usted perfectamente que en el año 2003 lo que había en el Gobierno de Cantabria, en la Consejería de Educación, era un dossier amplio de todos los Consejos Escolares de esta Comunidad, en la cual se pedían obras a la Consejería de Educación.

Pues bien, en estos momentos hemos invertido más de 150 millones de euros en obras y equipamientos, para dar respuesta, primero a la escolarización, al crecimiento demográfico que en algunas zonas de Cantabria se ha producido. Pero sobre todo para dignificar la escuela pública, para



hacer obras en centros que no se hacían desde muchísimos años.

Y hoy tenemos colegios nuevos en Reinosa, en Castro Urdiales, en Colindres, en Corrales, en multitud de ayuntamientos. En Santander ampliaciones importantísimas, con una red de equipamientos también en TIC, aquí lo comentaba también el Portavoz del Partido Socialista.

Nuestra Comunidad Autónoma –créame- está a la cabeza también en la incorporación de las TIC, en el proceso de enseñanza, aprendizaje de sus alumnos.

Y vamos a seguir así, se lo he dicho. Tenemos una partida importante de inversiones, que nos va a permitir, no solamente dar respuesta a los nuevos colegios que tenemos que hacer en el futuro y a las nuevas ampliaciones, sino también que nos va a permitir dignificar esos espacios educativos que son tan importantes para el servicio educativo que prestamos.

Decirle por último y ya para finalizar mi intervención, que creo que los datos que le he citado, los datos de tasa de titulación en Educación Secundaria Obligatoria, las mejoras que se producen, los datos de alumnado que va a los Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior también, a lo que hay que añadir además, el porcentaje de inserción laboral que cada año aumenta, producto de que vamos adaptando nuestra oferta al tejido productivo de nuestra región; ponen de manifiesto, primero: que estamos en el camino adecuado.

Ponen de manifiesto además, que tenemos que consolidar muchas de esas políticas, como los programas de refuerzo educativo, los programas bilingües, esa apuesta que ha hecho Cantabria por el bilingüismo en nuestra Región. Citaba el Portavoz el salto que hemos dado.

Efectivamente, pasamos de tener un centro de Primaria bilingüe, en el año 2003, creado en el año 97-98, a tener en estos momentos 10 colegios públicos de infantil y primaria bilingües.

Pero además de eso, hemos dado un salto importante en los programas bilingües que se desarrollan en los Institutos de Educación Secundaria de nuestra Región.

Y además, hemos anticipado, desde el tercer ciclo de Educación Primaria, desde el curso 2004-2005, el que nuestros alumnos puedan, además del inglés, optar a una segunda lengua extranjera; en este caso, el francés y el alemán.

Pero además, hemos dado un salto importante en creación de profesorado, para estos programas bilingües. Con una acreditación importante que no existía en nuestra Comunidad, para que cada vez el profesorado esté más formado; más formado en competencia comunicativa para que nuestro alumnado tenga la posibilidad de estudiar otros idiomas y sobre todo defenderse en el futuro, en

inglés, en francés o en alemán.

Éste, Señorías, creo que se ha puesto de manifiesto, es un Presupuesto que va a seguir mejorando la educación en nuestra Comunidad Autónoma, que la va a seguir incrementando esos niveles de calidad y de equidad tan importantes, que va a mejorar, que va a seguir mejorando las infraestructuras educativas, va a seguir aumentando el personal docente tan importante para aumentar esa calidad y sobre todo vamos a seguir avanzando en esos retos que tiene Cantabria y que tiene el resto de Comunidades:

Seguir avanzando en la escolarización temprana, seguir avanzando en la titulación en Educación Secundaria Obligatoria. Seguir incrementando el porcentaje de alumnos que realizan estudios postobligatorios, de alumnos que realizan su aprendizaje a lo largo de toda la vida y seguir apostando también por esa FP moderna que estamos implantando en nuestra Comunidad Autónoma, adaptada a las necesidades de nuestro tejido productivo y sobre todo que permita a nuestros titulados insertarse en el mundo laboral.

Yo lamento que usted no haya hecho aquí ninguna propuesta concreta, absolutamente de la materia que hoy nos traía a esta Comisión y lo lamento, sobre todo porque es una oportunidad más que usted pierde de poder poner encima de la mesa qué aportaciones hace el Partido Popular, qué modelo tiene de escolarización temprana, qué modelo tiene de Formación Profesional, de bilingüismo, pero no obstante, decirle que este Gobierno, esta Consejería de Educación va a seguir consolidando todas esas políticas educativas que han dado muy buen resultado.

Y yo también decirle que deje de tergiversar los datos, que la realidad es la que todos tenemos a la vista, la que vemos a día a día en nuestra Comunidad Autónoma y que los datos son los datos oficiales que también puntualmente el Ministerio de Educación y otros organismos como la OCD publican, y que ahí nos retratamos todos, Cantabria la primera. Y en función además de esos retratos y de esas fotografías, intentamos tomar las mejores decisiones y las mejores medidas para avanzar.

Y le pido que deje de hacer esto, porque usted siempre cuando habla de educación, yo nunca dibujo una realidad maravillosa, créame, nunca. Dibujo una realidad y siempre digo que tenemos el reto de mejorar. Pero usted siempre dibuja una realidad negativa, una realidad sombría, una realidad gris que para nada se corresponde a la realidad que tenemos.

Y creo que con esto, se lo decía yo también el lunes, pues usted lo que hace habitualmente es desprestigiar la educación de nuestra región. Nuestra región tiene una buena educación, tiene retos importantes que afrontar, pero desde luego lo que menos necesita es el desprestigio.

Y se lo digo además, porque los hechos y como digo esas evaluaciones que no son internas de la Consejería de Educación, son externas a las que además gustosamente la Consejería se ha sumado desde el año 2003. Hemos querido retratarnos, evaluarnos con otros para poder compararnos, algo que el Partido Popular se negaba permanentemente, no quería participar en PISA. Sin embargo este Gobierno sí ha querido participar en PISA justamente para eso.

Y por lo tanto, vamos a seguir haciendo una escuela cada vez más inclusiva, una escuela en la que le puedo decir que cada vez acogemos a más niños, pero sobre todo les atendemos mejor. Y sobre todo además, permanecen más tiempo en el sistema educativo para adquirir ese salario cultural básico que queremos que tengan todos y cada uno de los ciudadanos de Cantabria y más todavía, y para que sigan luego con estudios postobligatorios.

Por lo tanto, a partir de este momento, agradecer las intervenciones y al Presidente pues manifestar su generosidad por el tiempo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Realmente no ha sido necesario porque la Sra. Consejera se ha ajustado perfectamente en sus dos intervenciones al tiempo que tenía concedido.

Por mi parte, nada más que reiterar la bienvenida y el agradecimiento a los Altos Cargos que nos acompañan, a la propia Consejera.

No habiendo más intervenciones previstas en esta comparecencia, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas  
y treinta y cinco minutos)

\*\*\*\*\*

(Comienza la sesión a las doce horas  
y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Buenos días.

Siendo ya la hora prevista y existiendo quorum suficiente vamos a dar comienzo a la comparecencia prevista para el día de hoy, ante la Comisión de Economía y Hacienda.

En primer lugar dar como es no solo obligadom sino también un placer, la bienvenida al Sr. Consejero, D. Javier Del Olmo y a aquellos Altos que le acompañan.

Y para dar comienzo de forma oficial a esta comparecencia, se cede la palabra al Sr. Secretario, para que dé lectura al orden del día.

EL SR. FERANDEZ MAÑANES: Comparecencia del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, acompañado de todos los Altos Cargos de la

Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2009.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Secretario.

Recuerdo a todos los presentes cuál es el formato, o la estructura de este tipo de comparecencias informativas, que consiste en lo siguiente. En primer lugar, se cederá el uso de la palabra al Sr. Consejero, D. Javier del Olmo, por un tiempo aproximado de treinta minutos.

Finalizada esta primera intervención, cualquiera de los representantes de los Grupos Parlamentarios presentes podrá solicitar un descanso o una suspensión de la reunión para las causas que estimen necesarias. Y de no hacerse así, se pasará a continuación a la fijación de posiciones por parte de los diversos Grupos Parlamentarios, por el orden habitual, por un tiempo de diez minutos cada uno de los Portavoces de los Grupos.

Y finalizada la fijación de posiciones tendrá un nuevo turno de palabra el Sr. Consejero, por otro tiempo aproximado de treinta minutos.

Les recuerdo que no es una Comisión en la que seamos excesivamente rigurosos en el uso del tiempo, ni para unos ni para otros. Pero sí que es costumbre, si se sobrepasa en dos o tres minutos el tiempo inicialmente concedido, esta Presidencia llame la atención para que se concluya rápidamente.

Por lo tanto, tiene la palabra, sin más el Sr. D. Javier del Olmo.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Muchas gracias, Presidente, por la bienvenida. Por sus cálidas palabras de afecto. Y por haber citado también al resto de Altos Cargos de la Consejería, que son conocidos por parte de esta Comisión, me van a permitir que les cite de nuevo.

A la derecha está el Director General de Industria y Energía, D. Marcos Verruga; a su derecha, el Secretario General de la Consejería, D. Ricardo Gordejuela; a mi izquierda, al fondo está el Director General de Transportes y Telecomunicaciones, D. Marín Sánchez; a su lado, el Director General de Innovación y Desarrollo Tecnológico, D. Santiago García y al lado de él está el Director de Gabinete de la Consejería, D. Joaquín Antuñano. Reitero las gracias, Presidente.

No otra cosa que la presentación del presupuesto de la Consejería para el año 2009 es el objeto de esta comparecencia, como también muy bien ha señalado el Secretario de la misma.

Y creo que en, primer lugar, conviene establecer unas pinceladas: en qué situación nos encontramos a nivel genérico, a nivel mundial y en qué situación nos encontramos desde el punto de vista lógicamente de la industria I+D+I, en

Cantabria.

Hace unos meses, pero con especial virulencia a partir del verano, el mundo se ha despertado en una crisis severa; primero hipotecaria, después financiera y que en estos momentos se está trasladando a la economía real.

Crisis que según todos los analistas nace de la mala estructura del mercado financiero americano, esencialmente del mercado hipotecario. Y que tiene su origen, asimismo, en las famosas hipotecas subprime, que poca gente conocía. Al efecto hay que recordar las palabras de alguien, no precisamente sospechoso de no conocer este mercado como el Sr. Botín, que dijo de forma prosaica: que él no había entrado nunca en este mercado, porque sencillamente él y sus ejecutivos no entendían lo que era una hipoteca subprime. Uno que es más modesto, Consejero de Industria de esta pequeña Comunidad; pequeña en la dimensión física, grande en otras muchas cosas; no pretende entender más allá que el Sr. Botín, lo que son las hipotecas subprime.

Pero sí que es cierto que esta crisis nos enseña diferentes cuestiones. No hace muchos años, muchos nos recordaban desde muchas posiciones ideológicas desde alguna que otra trinchera que las ideologías habían desaparecido; creo recordar que fue el insigne, al menos insigne Fukuyama para muchos de nosotros, el que propugnaba desde la Administración Reagan que las ideologías se habían acabado.

Asistimos también a la caída del Muro de Berlín y a la posible caída también de un modelo económico alternativo al sistema capitalista. Pero he aquí que insisto, la dura realidad de este verano nos ha demostrado que ese sistema en el que teníamos plena confianza, ese sistema que parecía que nos llevaba a una espiral, y no espiral, a una línea de crecimiento continuo también se ha venido abajo.

Por tanto, la confianza en el sistema económico también se viene abajo y creo que lo que ha llegado es la hora -en mayúsculas- de recuperar la política, de recuperar lo que son las actitudes políticas frente a los excesos de lo que hemos visto que ha sido el mercado financiero -insisto- en primer lugar, americano y en segundo lugar, mundial.

Hace años, no demasiados, Cantabria estaba sumida en la autarquía económica, en la autarquía financiera. Hace también años el resto del país estaba sumido en esta misma autarquía. Pero hoy, Cantabria no está sumida en la autarquía. Y Cantabria, España, no somos ajenos a nada de lo que sucede a nivel mundial.

Por tanto, este entorno de crisis es un entorno que afecta como no puede ser de otra manera, a la economía e industria de Cantabria, en la medida que es una crisis global y en la medida que Cantabria está dentro de ese mercado global general.

Pero también es cierto que existen algunos datos que nos permiten generar una dosis de

esperanza. Esta mañana cuando llegaba a Santander, recordaba -creo que para muchos de nosotros a pesar de sus apellidos- aquel famoso libro que leímos en los albores de la transición, el famoso: "Creo en la esperanza", del insigne Díez Alegría. Y que hace también -insisto- que existan ciertos datos referentes a la economía e industria de Cantabria que nos permite mantener un halo de esperanza.

Y voy a citar alguno de ellos. El índice de producción industrial en Cantabria subió, en septiembre: el 0,4 por ciento cuando el resto del país registró una caída del 4,5 por ciento.

Para hacer unos datos, durante el año 2007, ese índice en Cantabria era el 121,88. Siendo en España, en el resto del país, el 108,31; es decir, un 12 por ciento respecto a España. Pero sin embargo - atención- en el año 2008, esa diferencial ha subido hasta el 15,5 por ciento. Es decir, hay una variación de prácticamente tres puntos, en lo que nos diferencia en el índice de producción industrial de Cantabria respecto al resto del país.

Esto tiene una enseñanza muy sencilla. Mientras España crecía vimos que Cantabria crecía por encima de la media española. Y mientras España no crece, Cantabria sigue creciendo por encima de la media española. Es decir, cuando estábamos bien mejor y cuando estamos peor, mejor también. Primera cuestión positiva.

Si vamos a otros indicadores, las exportaciones durante el primer semestre del año 2008 han crecido prácticamente un 13,4 por ciento respecto al mismo periodo del año 2007, en Cantabria. En el resto de España, no ha superado el 3,5 por ciento. Es decir, una diferencia de 10 puntos.

En cuanto a las importaciones, Cantabria ha crecido más del 6,5 por ciento mientras el resto del país ha crecido apenas un 3,5 por ciento; es decir, prácticamente se ha duplicado el crecimiento de importaciones, que junto con el crecimiento de las exportaciones nos indican claramente cual es la tendencia de la actividad económica y de la actividad esencialmente industrial de Cantabria.

Asimismo, los datos del paro que no son los mejores del mundo, pero también nos indican que el sector que mejor está respondiendo ante la evolución actual del paro es el sector industrial de Cantabria.

Es evidente que estos datos no son responsabilidad de este Gobierno, líbreme Dios de decir eso. Es responsabilidad del conjunto de una Comunidad; responsabilidad del conjunto de unos empresarios, pero algo habrá hecho el Gobierno bien durante estos años para que al menos exista la posibilidad de que esto sea así.

Es decir, la actividad del Gobierno para quebrar esa autarquía a la que antes me refería, para abrir la economía de Cantabria a la modernidad, para abrir la inversión en I+D+I, para abrir las industrias de Cantabria hacia el exterior y para abrir el exterior

hacia Cantabria; ese esfuerzo, algo –digo yo- habrá contribuido a los datos que les citaba.

Les voy a dar si quieren además un dato que es absolutamente claro al respecto.

Si hablamos del PIB, a precios corrientes durante el segundo trimestre del año 2007, comparándolo con el segundo trimestre del año 2008, en Cantabria se ha producido una tasa de variación interanual del 9,6 por ciento.

Sin embargo, en España ha sido de un 7,4 por ciento. Es decir, estamos 2 puntos por encima de la media nacional. Esto significa –insisto- que el sector industrial de Cantabria se muestra resistente frente a los embates de la crisis financiera global. Y que seguimos convergiendo con la media europea, a mayor velocidad de lo que hace el resto del país.

Desde este punto de vista, los presupuestos para el año 2009 de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico son unos presupuestos cuyo lema les transmito: son presupuestos para fortalecer la industria de Cantabria, para seguir fortaleciendo esta industria y para que tengamos de manera progresiva y creciente una industria mejor adaptada a todas las exigencias de un entorno económico cada vez más complejo en estos momentos de turbulencia, pero que presenta unas cuestiones novedosas respecto a las de años atrás.

En tanto en cuanto, para todos aquellos que hoy se declaran Keynesianos, hemos pasado de la adopción del credo monetarista de aquellos seguidores de Friedman, a de nuevo abrazar las teorías Keynesianas de manera masiva.

Uno que es escéptico tanto de una como de otra cuestión, cree que el Keynesianismo de los años 30, no puede ser el Keynesianismo del año 2008. Que el Keynesianismo de los años 30 era en un mundo deprimido en cuanto al desarrollo de las infraestructuras y al desarrollo de los servicios públicos, no puede aplicarse la misma receta al año 2008, en países con un alto desarrollo de servicios públicos y con un alto desarrollo de infraestructuras.

El nuevo Keynesianismo, a juicio del Consejero que les habla, tiene que volver la cara hacia la industria, hacia el desarrollo del sector empresarial, ligado a la actividad sostenible.

Este y no otro es el objetivo que alumbró el presupuesto de la Consejería para el año 2009, del que paso a decirles las cifras genéricas que ya les conocen por el anteproyecto de presupuesto, pero que les voy a señalar para una comprensión más fácil.

El presupuesto total para el año 2009 de la Consejería, asciende a: 98.516.028 euros; es decir: 2.263.059 euros más que el presupuesto del año pasado. Esto es un crecimiento porcentual del 2,35 por ciento, que prácticamente supone el crecimiento lineal que ha experimentado el Presupuesto General

de la Comunidad Autónoma; pero ya verán, con unas salvedades muy importantes. En este periodo, el presupuesto que hoy les presento –y se lo voy a señalar ahora con cifras- tiene dos objetivos: uno, la contención del gasto; dos y el aumento dramático –diría yo- de lo que son las inversiones, para que esas inversiones tengan un efecto multiplicativo dentro del tejido empresarial cántabro.

Desde este punto de vista, voy a pasar sin más al capítulo 6: inversiones reales. Que tiene un presupuesto total, en el año 2009, de: 13.741.782 euros. Con un incremento absoluto –tomen nota- de 4.429.482 euros. Ni más ni menos que un 47,57 de incremento respecto a las cifras del año 2008. – Insisto- prácticamente un 50 por ciento.

Vayamos, en la contrapartida, a la evolución de los gastos.

El capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, tiene un presupuesto total para el año 2009, de: 6.556.043 euros. Lo que supone un decremento, en este caso; es decir, una reducción de 394.710 euros respecto al presupuesto del año 2008. Eso supone un decremento porcentual; es decir, una reducción en términos porcentuales, del 5,68 por ciento.

Es decir, por una parte, el presupuesto aumenta hasta llegar al 50 por ciento más, en el campo de inversiones. Y se reduce cerca de un 6 por ciento, en el campo de gastos. Es decir, aplicamos prácticamente un 60 por ciento más a gasto directamente productivo.

Para que vean ustedes, les voy a dar el resumen de todo el presupuesto del año 2009 por capítulos. Ya les he avanzado el capítulo 2 y el capítulo 6, así como el total.

El capítulo 1, gastos de personal, asciende a la cantidad de: 6.243.525 –perdón, esto fue durante el año 2008- Y ahora estamos en: 8.488.679. Con un incremento del 2,97 por ciento.

En el capítulo 2, gastos corrientes, ya les he dado las cantidades, que ha supuesto un 5,68 por ciento de reducción.

En gastos financieros, estamos hablando de la misma cantidad, que es una cantidad marginal, que son 3.000 euros.

En el capítulo 4, transferencias corrientes, el total durante el año 2009, asciende a: 11.082.836 euros. Es decir, un 3,30 por ciento de incremento.

En el campo de inversiones reales ya les he dado los datos, con un 47,57 por ciento de incremento respecto al presupuesto del año 2008.

En el capítulo 7, transferencias de capital, asciende a: 46.065.688 euros, con una reducción de un 4,59 por ciento.

Y en el capítulo 8, activos financieros, asciende a la suma de: 12.578.000 euros, con un aumento del 4,82 por ciento.

Eso nos lleva a un total de 98.516.828 euros. Con un 2,35 por ciento de aumento.

Pero me van a permitir que les hable también de cuestiones que no vienen recogidas directamente en el presupuesto, pero que sin embargo son esenciales, para entender lo que supone este presupuesto dentro de lo que le decía anteriormente del fortalecimiento de la industria de Cantabria.

Durante el año 2009, se va a desarrollar un programa de I+D+I, intensísimo, que cuenta como bandera estrella con la construcción del tanque de simulación para las obras a gran profundidad marinas. Precisamente, esta misma mañana se ha adjudicado la obra del mismo, por un valor superior a 16 millones de euros. En lo que se viene en denominar: el Instituto Hidráulico de Cantabria, controlado por la Fundación en la que está la Universidad de Cantabria, está el Gobierno de Cantabria y estará en un futuro próximo el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Pues bien, al amparo de este tanque se va a desarrollar también una profusa iniciativa de I+D+I, en cuando a energías renovables, fundamentalmente en el "ofshore"; es decir, energías renovables en el mar, tanto desde el punto de vista de energía eólica como desde el punto de vista hundimotriz; es decir, por las olas. Y que va a convertir a Cantabria en la punta de lanza en el desarrollo de estas tecnologías, no a nivel europeo, sino a nivel mundial. Ya es España una punta de lanza en lo que se refiere a las energías renovables y lo va a ser desde este punto de vista.

En cuanto al desarrollo eólico que tuve el placer de presentar en el Pleno del Parlamento, ya saben ustedes que aproximadamente 1.400 megavatios saldrán a concurso y se resolverá el concurso durante el año 2009, con un efecto multiplicativo en la economía de Cantabria superior a los 3.000 millones de euros.

Por tanto, el entorno que gira alrededor de este presupuesto es, por una parte, una situación económica e industrial mejor que la Española; no es para tirar cohetes, pero tampoco estamos en situación de abrirnos las venas, Sres. Diputados. Estamos en una situación que podemos calificar como razonablemente buena, al menos en comparación. Y me podrán alegar que "mal de muchos, consuelo de tontos", pero ciertamente la situación económica mundial, ustedes han tenido la referencia durante este fin de semana, que los líderes de los 22 países que tienen el 95 por ciento del Producto Interior Bruto mundial han estado debatiendo para la solución de esta crisis que tiene, lógicamente, su repercusión a nivel mundial.

Por otro lado, el entorno de proyectos que giran alrededor de este presupuesto, pero que no tienen su repercusión directa en este presupuesto

como pueden ser el desarrollo eólico, como puede ser el desarrollo en la actividad de I+D+I, en el que hay que considerar asimismo el apoyo de la Administración General del Estado. Dentro de muy pocos días también se incorporarán, no a presupuestos pero si a posibilidad de realizar actividad: 19.000.000 de euros; un préstamo que para actividades de I+D+I esencialmente, en el desarrollo de las telecomunicaciones pone a disposición de esta Consejería, en general del Gobierno de la Comunidad Autónoma, el Ministerio de Industria. Como les decía, este presupuesto tiene ese valor de multiplicador de su dimensión en tanto en cuanto va dirigido esencialmente al mundo de los emprendedores.

Pero me van a permitir que les diga algunos datos que no aparecen recogidos; sí aparecen recogidos en el presupuesto, pero que sin embargo se los he estructurado de tal forma que puedan tener algún detalle.

Por ejemplo, para el desarrollo de la e-administración, se contemplan en el conjunto del presupuesto; como saben la e-administración es una de las responsabilidades básicas del Gobierno; la cantidad de: 2.670.000 euros, para infraestructuras básicas estructurales, desde el punto de vista del campo de la Administración. Y para el resto de infraestructuras básicas estructurales, en I+D+I se recoge la suma de: 3.700.000 euros.

En el caso del fomento del transporte, que como saben es uno de los compromisos que tiene esta Consejería para lo largo de esta legislatura, estamos hablando que se van a dedicar una suma de: 3.520.000 euros durante el ejercicio. Insisto que estos son la agrupación de diferentes partidas presupuestarias que nos llevan a esta cantidad.

Por ejemplo, para el caso de incentivos a la inversión industrial, el presupuesto total para el año 2009, asciende a la suma de: 33.802.744 euros, que es un 2 por ciento más, no llega 1,78 por ciento más que lo dedicado en diversas partidas durante el ejercicio del año 2008.

Luego tendremos oportunidad, si ustedes quieren, de entrar en detalle de cualquier partida presupuestaria. Pero lo cierto que ahora me toca hacer el resumen final de lo que supone este presupuesto.

Decía que es el presupuesto para fortalecer, para seguir fortaleciendo la industria de Cantabria.

Decía, que la industria de Cantabria se encuentra en una situación mejor que la del resto de España.

Todos sabemos también que la situación financiera de nuestras entidades es notablemente y notoriamente mejor que la de la mayoría de los países europeos, y evidentemente que la de las entidades financieras americanas en las que hemos visto que la segunda y la tercera han tenido no sólo varios

problemas sino que se han caído abajo.

Y, este presupuesto, tiene como guía, los dos aspectos que les he señalado: ser sobrio en cuanto a la evolución del gasto y, sin embargo, hacer un esfuerzo, lo he calificado de dramático, hacer un esfuerzo espectacular en lo que es el aumento de las inversiones productivas, del aumento a la inversión directa.

Nada más señorías, si que les agradezco de una parte la atención.

Desde otro punto de vista, señalar que este presupuesto refleja además la preocupación y la atención que tiene el Gobierno de Cantabria y la esperanza en que sea, como decía, el sector industrial el que nos lleve a un nuevo modelo económico basado, insisto, en la terminación de esas alegrías financieras especulativas, que la mayor parte de ellas lo que han llevado a sido al enriquecimiento de unos cuantos ejecutivos de primer nivel de estas entidades, y que, insisto, el Gobierno de Cantabria lo que entiende es que el nuevo desarrollo económico mundial que sin duda alguna va a salir de reuniones como las que hemos visto el pasado sábado, y en el que probablemente, el resultado de las elecciones americanas tenga un efecto muy positivo sobre el resto de las economías mundiales.

Decía que esta nueva atención a la industria se corresponde con lo que ha sido la atención y el esfuerzo del Gobierno y de la Consejería de Industria a la hora de confeccionar este presupuesto.

Muchas gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias señor Consejero a usted por su intervención.

Les recuerdo la posibilidad de solicitar una suspensión.

Bien, no produciéndose ninguna solicitud en tal sentido, iniciamos el turno de fijación de posiciones, empezando por el Grupo Parlamentario Socialista, a cuyo efecto tiene la palabra Don Martín Berriolope.

El señor Martín Berriolope:

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Muchas gracias señor Presidente.

Gracias señor Consejero, por su exposición, una exposición breve y concreta.

Y gracias a los Altos Cargos de su Consejería que le acompañan en esta comparecencia.

Yo quiero empezar diciendo que la posición del Grupo Parlamentario Socialista es de apoyo, sin condiciones, tanto al contenido concreto de los presupuestos, como a la filosofía en la que se inspiran.

Espero que este apoyo incondicionado, no

suponga algún navajazo parlamentario por alguna portavoz que tiene la costumbre de hacer ese tipo de actuaciones cuando sabe que no tenemos réplica.

Esta es una reforma del reglamento, de la cual yo voté a favor, pero que desde luego, nos deja alguno bastante indefensos.

Yo quiero empezar, diciendo, decía que estaba de acuerdo en la forma y en la filosofía que la inspira, que efectivamente que este presupuesto se adapta perfectamente a lo que son las orientaciones fundamentales de la cumbre de Washington y lo que parece ser que va a ser la próxima cumbre europea, y la cumbre del próximo día 27.

Los Gobiernos europeos, el Gobierno de Cantabria forma parte de uno de ellos, es uno de ellos, han decidido reducir el gasto corriente, los gastos ociosos, e incrementar todo lo que actúe en favor de la economía real.

En el presupuesto de la Consejería de Industria, crece al hilo de los tiempos un 2,25 por ciento, globalmente.

Lógicamente, supongo que tanto el Consejero como los Altos Cargos hubieran deseado que creciera de forma infinita, pero crece lo que permiten los tiempos, pero hace una distribución interna absolutamente interesante en la medida que se reduce un 5,68 por ciento el Capítulo 2 y todo lo que hace referencia al Gasto Corriente y se incrementa un 47,57 por ciento el Capítulo de Inversiones.

Yo creo que ésa es la lógica de lo que se ha acordado. Trasladar a la sociedad, a la economía real, a los empresarios o a los ciudadanos, el apoyo de la Administración en momentos de crisis y apretarse el cinturón en aquellos elementos, porque son más prescindibles en estos momentos, como es todo aquello del Gasto Corriente, incluso del Capítulo 1, etc., porque también hay una contención en todas estas cuestiones.

Por lo tanto desde el punto de vista filosófico, nada que decir, desde el punto de vista concreto de los números nada que decir y me parece que desde el punto de vista de la orientación general de la Consejería, a nosotros nos gustaría destacar el apoyo prácticamente absoluto que se plante a los grandes ejes. Reforzar los instrumentos de la Administración, la Administración como un gran instrumento al servicio de los ciudadanos con recursos tecnológicos y recursos modernos para prestar mejor sus servicios.

Una apuesta a tope por la política industrial, fundamentalmente por toda la que hace referencia a la industria que innova tecnológicamente, con especial atención a los temas de las energías renovables, la renovación energética de la Región puede ser una auténtica revolución en dos frentes: en el frente del suministro eléctrico y en el frente económico.

Estamos hablando de 1.400 megawatios que

suponen una inversión, no sé, pero una inversión espectacular de millones de euros, que indudablemente tendrán su repercusión en la economía real de la Región; además de ser un factor de activación de determinadas industrias auxiliares, de determinadas industrias suministradoras de materiales y de equipamientos para esas instalaciones. Pero hablar de sacar al mercado la posibilidad de construir 1.400 megawattios es una medida extraordinaria.

Yo creo que en este Keynesianismo industrial o Keynesianismo tecnológico que podría denominarse también, esto es lo que hay que hacer. El tanque de ingeniería hidráulica, eso hubo una aportación extraordinaria, el conjunto de las políticas de I+D+I, yo creo que van a generar muchos recursos económicos y mucho empleo a la región.

El Parque Científico y Tecnológico, que por mucho que digamos se está desarrollando a la velocidad oportuna, a la velocidad que es capaz de absorber los inversores tecnológicos que se tienen que instalar allí; pero va a ser otro revulsivo fundamental. Y creo que si sumamos todo este tipo de cuestiones, pues nos daremos cuenta o encontraremos una explicación de por qué Cantabria va mejor en la industria que la media española.

Porque yo creo que aquí lo que se ha creado – y esto sí es un mérito del Gobierno, Sr. Consejero- decía usted antes que no se quiere atribuir los méritos de la situación industrial; sí es un mérito desde el Gobierno el haber creado un clima de confianza empresarial.

Porque un dato fundamental es que crece la inversión en bienes de equipo. La inversión en bienes de equipo, que son inversiones que realizan fundamentalmente la medianas y grandes empresas industriales, reflejan un clima de confianza, porque nadie hace inversiones en sus instalaciones, si tiene una desconfianza, ya sea económica, una desconfianza política o una desconfianza institucional. Y en Cantabria hay un gran clima de confianza industrial en la situación que tenemos.

Por eso crecemos, el IPI crece más que la media española, fruto de la inversión en bienes de equipo y de la apuesta industrial de los empresarios de Cantabria. Por eso consumimos más energía que la media española, dos décimas más que la media española, pese a algunas noticias que han aparecido por ahí, dos puntos más que la media española en consumo energético.

Por eso regulamos mejor los flujos de creación de empleo en la industria. Y por lo tanto también exportamos más.

Yo todavía recuerdo las peleas que tuvimos la pasada legislatura, en nuestro caso a favor de las políticas de internacionalización. Se hacían enmiendas a los Presupuestos para que se redujeran las partidas, o desaparecieran las partidas destinadas a la internacionalización. Que fundamentalmente lo que

pretendían y supongo que pretenderán es colaborar con el sector privado de la economía para vender nuestros productos fuera, e intercambiar las tecnologías, las mercancías y los conocimientos.

Parece ser que esa pelea ya no existe. Y estoy seguro que un último factor o dos últimos factores son determinantes para lo que está pasando. Yo creo que los empresarios sí se creen lo del suelo industrial. Los empresarios saben la complejidad que tiene obtener suelo industrial en cualquier sitio; pero en una Comunidad como la nuestra especialmente, por sus características morfológicas, por su calidad ambiental, por su dispersión territorial; en fin, por todo ese tipo de cuestiones.

Los empresarios, sí creen en lo del suelo industrial porque saben lo difícil que es crear una gran superficie industrial. Puede haber sectores que no lo crean; los empresarios, sí. Y ese es otro factor que ayuda a la estabilidad.

Los empresarios, se creen lo de la energía y los empresarios saben que es una realidad lo del agua. Por lo tanto, si estamos ajustados a lo que en estos momentos se debate en la escena internacional; si tenemos un presupuesto austero pero muy justo en su distribución interna y si quien lo tiene que entender, que son los empresarios y los trabajadores, lo entienden, pues -acabo como he empezado- solo queda motivo para felicitar a la Consejería. Enhorabuena, Sr. Consejero.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes):  
Gracias a usted, Sr. Portavoz.

A continuación tiene la palabra, para fijación de posiciones, el Portavoz del Grupo Regionalista. D. Rafael Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias.

Bienvenido, Sr. Consejero; usted y todos los cargos que le acompañan. Y muchas gracias por la posición que nos acaba de trasladar.

Ha empezado usted hablando de algo que efectivamente está en estos momentos en boca de todos. Ha hablado de la crisis y ha comentado la necesidad de la aportación de la política -para ser claros- para salir, o al menos para empezar a paliar ese efecto directo y negativo que está teniendo sobre todos los sectores. Pero hoy toca hablar del sector industrial, y por lo tanto siempre que hable del sector, me estaré refiriendo al sector industrial, como digo hoy toca hablar de él. Y en ese sector como en el resto, hay una incidencia directa de esta crisis.

Le hubiera dicho antes que a pesar de todo, y luego alguien digo, o no, ya lo veremos, le parecerá poco pero en una época como ésta plantear un crecimiento porcentual, y luego hablaremos más en concreto de las inversiones, pero un crecimiento porcentual del 2,35; yo creo que nos traslada una

idea bastante directa de que el presupuesto se ha hecho con mucho raciocinio, pensándolo bien y buscando una eficacia total. Yo creo que estamos hablando de eso.

Pero siguiendo con lo que le estaba comentando, hay otro indicador de la situación de la industria en Cantabria y era en lo que se refería usted al crecimiento. Es cierto. Es cierto que el crecimiento ha sido paralelo con el resto del país, pero nosotros siempre un poquito más avanzado.

Y ese mismo fenómeno que se ha dado no solo en el sector industrial, se ha dado en otros sectores, es justamente opuesto al problema del paro cuando se ha empezado a producir. Nosotros hemos ido perdiendo empleo más despacio y con menos incidencia que el resto de España.

Por lo menos, sigo insistiendo hablando del sector industrial. Comparto lógicamente esa visión que ha trasladado en el asunto, en cuanto además es una postura que he defendido yo no como se dice ahora desde la pasada legislatura; no, y desde las otras dos también he defendido en todos los debates donde he tenido ocasión que el Gobierno debe de crear el ambiente, debe de facilitar la instalación de empresas.

Pero desde luego no es el motor que tiene que crear el empleo, es en la empresa privada como usted ha manifestado antes. Y de alguna manera ha puesto el énfasis en ese sector. Es cierto, pero siempre hay una parte que corresponde al Gobierno, de crear ese ambiente, esos terrenos, esa disposición y esas infraestructuras para que al final las empresas acaban ubicándose aquí.

Yo quería decirle -aunque sé que lo sabe- que siguiendo con lo que estamos comentando, que uno de los sectores más importantes para Cantabria como es la fabricación de componentes de automoción, la incidencia de esta crisis es palpable, está siendo mucho menor aquí que en el resto de España. Podríamos incluso decir, y lo voy a decir, que multinacionales del sector se plantean disminuciones drásticas de personal; no como algo coyuntural, sino como algo estructural en todas las plantas; en todas las plantas de España y en algunas de Europa, pero no ha de ocuparnos ahora eso. Pero no curiosamente en la que tiene en Cantabria.

Esto hay que decirlo y no debe pasar desapercibido. Y se debe de interpretar -como usted bien sabe- en la medida que realmente hay que interpretarlo, por el apoyo y por la confianza que desde la sociedad de Cantabria y desde los gestores de Cantabria se transmite hacia arriba. Esto es importante decirlo.

Y llegábamos al tema de las inversiones. ¡Hombre!, pues crecen ni más ni menos que un 47,57 por ciento. Bueno, ya sólo con este dato, el Presupuesto podríamos decir que tiene buen color, máxime cuando hemos empezado hablando de una crisis y a renglón seguido de esa implicación pública

para buscar una solución. Este puede ser y debe ser uno de los medios para incidir en la crisis, para colaborar en una menor incidencia de ella, aportando precisamente eso: inversión. Acometiendo proyectos innovadores.

Además le haré un pequeño comentario sobre este proyecto que nos acaba de comentar, que enlaza además con una idea o con un pensamiento que siempre también he defendido. No nos queda más remedio que aportar tecnología punta; no nos queda más remedio que ser innovadores, porque la producción en serie con una calidad media, eso nos va a llevar al desastre. Los países "low cost" están, lógicamente, llegando a ese punto de producción y nosotros debemos de avanzar más.

Por lo tanto, todo lo que nos plantee usted aquí de innovación, de investigación, de desarrollo, no nos queda más remedio que apoyarlo porque desde luego esa va a ser nuestra fuerza de futuro, precisamente.

Lo demás, la producción industrial como la hemos entendido y que venimos con la rémora desde los años 60, eso está decayendo en una sociedad occidental como la nuestra. No. Hay otros países que nos están -digamos coloquialmente- comiendo ese terreno, pero a una velocidad pasmosa. Están aprendiendo muy deprisa. Y yo me alegro por ellos, evidentemente, pero eso no nos debe dejar de estar quietos. No. Hay que avanzar y debemos de convertirnos precisamente en proveedores de ellos, en proveedores de tecnología. Debemos de aportar nosotros desde aquí, desde España en general pero estamos hablando en Cantabria, debemos aportarles esa investigación y ese desarrollo en los productos que al final se necesitan.

Siguiendo con el Presupuesto, se observa en los datos que se consiguen rebajar también un 5,68 por ciento, los gastos corrientes. Es obvio que lo que se busca con esto es una mayor eficiencia y un mayor aprovechamiento de los recursos que la Consejería va a manejar durante este año.

Evidentemente, como decía el Portavoz Socialista, somos conscientes de que se va a seguir en la línea de apoyo al sector, se van a seguir poniendo a disposición del sector programas tradicionales que han tenido buena acogida, que han tenido un efecto correcto y que, por tanto, no hay porqué eliminarlos. Y vamos a seguir seguro trabajando y ampliando algo de lo que hemos estado debatiendo últimamente con bastante intensidad, con los terrenos industriales. Se va a seguir en ese camino, se va a seguir en esa apuesta.

Yo, ahora le digo que desde el otro día cada vez que paso ahora me quedo mirando más el Parque Tecnológico, a ver si tengo un poco de memoria fotográfica y voy viéndole como avanza. Paso por allí todos los días y he ido viendo cómo avanza ese Parque Tecnológico. Y bueno, pues yo recomiendo que si alguien tiene alguna duda, pues que se dé una vuelta por allí; incluso para decir los trastornos era,



los que estaban haciendo los puentes, los atascos que... Bien. Pero esas cosas se sufren con agrado cuando se ve cuál es el objeto.

Yo creo que a pesar de todo lo que está cayendo, en Cantabria y en toda España, creo que los dos o tres próximos años van a ser vitales para nosotros, Consejero. Van a ser vitales para Cantabria, porque yo creo que vamos a poner en marcha todos esos proyectos que hoy todavía estamos debatiendo, que están avanzados pero que no acaban de ver la luz. Y yo creo que será entonces el momento, si a alguien le apetece, de comparar situaciones, de comparar actuaciones.

A mí me parece bien lo que se ha hecho hasta ahora, porque siempre hemos ido adelante. No recuerdo ninguna legislatura en que hayamos retrocedido. No.

Estoy muy contento de todo lo que se ha hecho y espero que se siga haciendo y que se siga avanzando, porque es la obligación de los que asumen una responsabilidad importante como es la industria en Cantabria.

Y para terminar, mire, yo me quedo con algo que confieso que me ha parecido acertado y bonito. No sé de quién habrá sido la idea, pero le felicito a usted, y a toda la Consejería. Seguimos fortaleciendo la industria de Cantabria, así tenemos hoy el documento que nos ha entregado, fortaleciendo la industria de Cantabria.

Me sale así, a bote pronto, decirle: ese es el camino. Pero para que nadie lo interprete de otra manera, voy a decir que ese es el medio. Yo creo que estamos en esa línea.

Y nosotros -cuando digo nosotros, me refiero a mi Grupo- naturalmente, estudiaremos el presupuesto, como hacemos con todos. Pero no dude de que estamos abiertos a llegar a acuerdos con usted y apoyarle este presupuesto.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Portavoz.

Continuando con el turno de fijación de posiciones tiene la palabra D<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sr. Presidente.

Lo primero, por supuesto, dar las gracias al Consejero por sus explicaciones. Darle la bienvenida a esta Comisión, a él y a los Altos Cargos que le acompañan de su Consejería.

Y decía que antes de empezar me gustaría hacer dos precisiones puramente formales.

Por un lado, decir al Sr. Tezanos que no

sabemos a qué documento se refiere, porque al Partido Popular no se le ha entregado ningún documento, por parte del Sr. Consejero. Y no es la primera vez que se lo decimos; pero bueno, queremos dejar constancia de ello.

Y en segundo lugar, al Sr. Berriolope, al cual siempre he tenido una simpatía personal hacia él, aunque últimamente no sé qué le ocurre que no es recíproco esto. Pero parece mentira que usted, que es un veterano parlamentario, ponga hoy en cuestión que el Partido Popular hable después de que usted habla, y hable cuando usted no tiene capacidad de réplica. Pero usted lo sabe, lo pone el Reglamento, usted lo ha aprobado así en el Reglamento. Que aquí habla primero el que menos votos tiene y el que menos Diputados tiene, y habla el último el que más votos tiene y el que más Diputados tiene.

Por tanto, si usted quiere hablar el último, pues ya sabe lo fácil que es: ganar las elecciones, y tendrá posibilidades de hablar el último.

Pero bueno, hechas estas dos cuestiones de menor importancia, dos precisiones, ya quiero dirigirme expresamente al Consejero, para decirle que bajo nuestro punto de vista, el presupuesto que usted hoy nos presenta aquí es exactamente igual que el de años anteriores. Y que por tanto, al ser igual que el de años anteriores, no va a servir para resolver los problemas que tiene la industria en nuestra región.

Son estos presupuestos que presenta este Gobierno de coalición, con los cuales ustedes nos han llevado, después de cinco años de Gobierno, a la situación en la que nos encontramos hoy mismo. Sin suelo industrial, ustedes lo saben perfectamente; con una situación energética realmente delicada, tanto por la falta de garantía de suministro energético como por las innegables carencias en materia de transporte y distribución de la energía. Y a esta falta de resultados en materia de suelo industrial y de política energética hay que añadir también la falta de programas innovadores para impulsar nuestro desarrollo industrial, o al sector industrial concretamente.

Y a ello también hay que unir la proliferación indiscriminada de empresas públicas, a las que se destinan ingentes cantidades de dinero y en las que se gastan millonadas, en gastos de funcionamiento y gastos de personal. Y en la que su Consejería, precisamente, es la ganadora por goleada de todas la Consejerías, en creación de empresas públicas.

Dicho esto, pues tenemos que decir que si los presupuestos que ustedes hasta ahora nos han presentado no han servido para resolver los mayores problemas que tenía la industria de nuestra Región en tiempos de bonanza económica, pues mucho menos nos parece que va a ser posible que con ellos se resuelvan estos problemas en momentos de crisis como los que estamos viviendo y por desgracia los que nos quedan por vivir.

Porque lo hemos visto a lo largo de estos días,

en todas las Comisiones que se han celebrado en comparecencia de los Consejeros que, a ninguna de las Consejerías, al menos las que afectan, o especialmente las que afectan al desarrollo económico industrial, contemplan ninguna medida excepcional para los momentos excepcionales que estamos viviendo.

Mire señor Consejero, hablaba usted de indicadores, de indicadores económicos, usted y los Portavoces de los Grupos también han hecho referencia a ellos, pero usted creo que se ha saltado algunos indicadores muy importantes, señor Consejero.

El paro ha crecido en Cantabria en el mes de octubre un 12 por ciento, cinco puntos más que la media nacional, en la industria el paro subió en octubre un 18 por ciento, cada día de octubre cien personas han perdido su puesto de trabajo en Cantabria, Sr. Consejero, y esto supone un incremento interanual del 38,8 por ciento.

No sé por qué presumimos tanto de ser una de las mejores Comunidades Autónomas, cuando hemos sido en octubre la tercera Comunidad Autónoma en la que más ha crecido el paro, y usted lo sabe perfectamente, y nos hemos situado en una tasa de desempleo del 9,9 por ciento, que es la peor desde el año 2005. A lo cual hay que sumar los expedientes de..., o bueno, como otro indicador más los expedientes de regulación de empleo que se han presentado, que no han sido nada más y nada menos en el mes de octubre que 27 expedientes de regulación de empleo.

Y todo esto es así y subiendo, porque así lo dice el propio Director General de Trabajo de su Gobierno, el otro día lo ha dicho, lo ha dicho que no hemos tocado fondo y por tanto las cosas se van a poner mucho peor, o al menos peor, que yo tampoco quiero ser agorera.

La confianza empresarial, usted y creo que también algún portavoz ha hecho referencia a la confianza de los empresarios, pues mire, precisamente los últimos datos presentados por la Cámara de Comercio arrojan también unos mínimos históricos en confianza empresarial, con una bajada de siete puntos del índice de confianza empresarial y también en el tercer trimestre. Eso no sólo refleja el deterioro de la actividad económica que reconocen los empresarios, sino las pocas expectativas de recuperación a corto plazo que ven los empresarios a partir de ahora.

Insisto, lo que viene, parece ser que es peor y así lo reconocen miembros de este Gobierno. Por tanto, ante esta grave situación que usted ha reconocido aquí y ante las negras expectativas que todos sabemos que existen, y no es una valoración, yo creo que sobra decirlo, pero bueno, no es una valoración que haga el Partido Popular sino cualquier analista económico así lo hace y creo que usted así lo ha señalado, que ante los malos momentos que se nos avecinan sabe usted Sr. Consejero que hemos

ofrecido al Gobierno y a los Grupos que le apoyan la posibilidad de consensuar un presupuesto, consensuar un presupuesto, pactar un presupuesto global para el año 2009, de forma que entre todos Gobierno, Partido Socialista, Partido Regionalista de Cantabria y Partido Popular podamos pactar el mejor presupuesto posible para estos malos tiempos que estamos viviendo.

Y les hemos ofrecido esta posibilidad porque creemos que es lo mejor para Cantabria y porque creemos que los ciudadanos de Cantabria necesitan hoy ver a un Gobierno fuerte, a una clase política fuerte, mejor dicho, y unida que luche con herramientas consensuadas entre todos para afrontar, insisto, los malos momentos que vivimos.

Creemos que hoy más que nunca es necesario que un Gobierno sea responsable y receptivo a todas las ideas, a todas, a todas y luego que las valoren, pero por lo menos que se sienten a hablar y que intenten el consenso con todos.

Les hemos ofrecido esta posibilidad y se la seguimos ofreciendo, porque hoy es la última comisión que se celebra, la Comisión de Industria, no perdón la Comisión de Economía, la que comparece usted pero es ya el último Consejero que comparece en esta comisión, y por eso queremos una vez más, y parece ser ya, al menos en esta comisión es la última oportunidad que tenemos, de seguirles ofreciendo nuestra mano tendida para pactar el mejor presupuesto posible en estos tiempos.

Y mire, saben ustedes saben ustedes que lo que nosotros ofrecemos es, o pedimos o requerimos, es un pacto global. Ustedes nos hablan, ustedes tanto el Gobierno como los Grupos que le apoyan, de que presentemos nuestras propuestas vía enmiendas, pero ustedes saben que esto es imposible, porque si hablamos de un pacto global, ustedes saben perfectamente que con las enmiendas nosotros no podemos mover las cuantías de las Consejerías, con lo cual así no podemos conseguir lo que nosotros entendemos que sería lo mejor para Cantabria.

En ese pacto global se ofrece, por parte del Partido Popular, hablar de una serie de medidas que para nosotros son imprescindibles que figuren en el Presupuesto, medidas todas ellas que convertirían el presupuesto en unas cuentas austeras y dinamizadoras de nuestra economía, de nuestro sector industrial y usted, precisamente, tiene mucho que decir aquí, porque una de las propuestas que presentamos y que para nosotros es irrenunciable, es más dinero para suelo industrial, que en el Presupuesto, como hemos visto es cero, como está siendo en los últimos años.

Saben –insisto- perfectamente que estamos a tiempo, que estamos a tiempo de hablar y de consensuar, porque estamos a tiempo, si todos estamos de acuerdo, en aprobar el Presupuesto sin, o sea, mejor dicho para que entre en vigor el día 1 de enero de 2008. Eso es lo que queremos, pactar el Presupuesto, hablar y pactarle y aprobarle antes de

que termine el año para que entre en vigor el 1 de enero.

Saben ustedes que hay tiempo para ello y que es posible si todos estamos de acuerdo.

Yo espero que su respuesta hoy, Consejero, a este nuestro último ofrecimiento, sea al menos de respeto hacia nuestras propuestas, porque en esta Comisión hemos oído de todo a los diferentes Consejeros que han ido aquí compareciendo, desde el tono insultante con el que empezó el Sr. Agudo el primer día, que fue el primero en comparecer en Comisión, hasta el tono receptivo y conciliador del Sr. Oria, pasando por lo que a nuestro juicio fue una salida de tono total del Sr. Mazón, diciendo que esto era algo *anti natura*.

Y aquí sí quisiera añadir una cosa, ya que ésta es la última Comisión, si me gustaría reconocer –y creo que los ciudadanos de Cantabria lo ven así además- la postura –insisto- de receptividad que tuvo el Sr. Oria que creemos que para muchos ciudadanos de Cantabria, no los que votan al Partido Popular, creo que para muchos de todas las ideologías, eso es lo que quieren: que los políticos estén gobernando en la oposición, intenten buscar consensos y sobre todo en estos tiempos tan difíciles.

Hemos escuchado de todo –decía- y también hemos visto los cambios de criterio de ciertas personas del Gobierno, personas no cualquiera precisamente, no de Consejeros normales y corrientes, sino precisamente de la Vicepresidenta del Gobierno, que ayer aquí nos ha dicho también de todo.

Nos dijo ayer..., bueno nos llamó tramposos, nos dijo que el pacto que ofrecemos es tramposo, que el diálogo, lo digo entrecomillado, “es otra cosa y el pacto se hace en otro momento”. Y decía: “Deberían haberse dirigido al Gobierno antes de presentar las cuentas en el Parlamento”. Esto nos lo dijo ayer la Sra. Gorostiaga.

Pero es que apenas 15 días antes, la Sra. Gorostiaga dijo cosas como éstas, cuando ya las cuentas estaban en el Parlamento: “Gorostiaga dice que la propuesta de diálogo del PP es bienvenida. Ha dicho que hoy la propuesta del diálogo sobre los Presupuestos Regionales para 2009 que ha planteado el PP es una buena noticia, que tiene que ser bienvenida, especialmente en la actual situación de crisis –y decía- es una buena noticia que el PP esté al menos dispuesto a sentarse –y dijo- las noticias de acuerdo y de diálogo son bienvenidas y mucho más en momentos como éste en el que creo que todos tenemos que demostrar nuestra altura de miras y pensar más en los ciudadanos que en nuestras propias opciones partidistas”.

Como la Consejera habló la última, que ahí también forma parte de lo que dice el Reglamento, pues nosotros no lo pudimos replicar, pero sí nos hubiera encantado que nos hubiera explicado su cambio de criterio, que simplemente es pasar de un

discurso receptivo y conciliador como hizo el primer día, a asumir el discurso y hacer lo que decía el Sr. Agudo: decir que éramos tramposos y que esto lo teníamos que haber dicho en otro momento.

La verdad que es bastante difícil acertar con ustedes, por no decir que imposible, porque si criticamos sus políticas nos llaman desleales, si decimos que viene una crisis económica nos llaman antipatriotas, y si ahora proponemos el consenso nos llaman tramposos. Pues realmente, Sr. Consejero, es bastante difícil acertar con ustedes.

Pero en fin, termino y quiero terminar insistiendo...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Le iba a recordar que en este momento se cumplen los trece minutos en los cuales se da el aviso.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Terminó, termino Sr. Presidente.

Conozco perfectamente su benevolencia, que ha tenido aquí en estos días y espero y que es la última Comisión tenga mínimo de benevolencia conmigo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Benevolencia pero siempre limitada, porque mi obligación es que se cumpla el Reglamento.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, sí, termino, termino, termino, insisto, Presidente.

Mire, insisto, es nuestra última oportunidad de reiterarle nuestra voluntad de pactar. Estamos a tiempo, no podemos entender y creo que muchos ciudadanos, por no decir todos, no pueden entender que ustedes se nieguen a sentarse, a sentarse y a escuchar las propuestas del PP.

Es nuestra obligación intentarlo hasta el final, nuestra obligación y nuestro deber, pero también creemos que es deber del Gobierno hacer esto.

Creemos que los ciudadanos lo mejor que podrían ver hoy es a un Gobierno unido y a un Parlamento unido en torno a un documento presupuestario, porque estoy convencida que a los ciudadanos les ofrecería una cierta garantía y una cierta seriedad que hiciéramos esto, y seguramente que les resultaría, yo creo que se sentirían...-de verdad se lo digo Consejero- satisfechos y realmente reconfortados de ver a su clase política unida, separando nuestras diferencias políticas y trabajando todos en común para sacar a Cantabria de este problema que estamos viviendo y que por desgracia nos toca seguir viviendo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias Sra. Portavoz.

Pues tiene a continuación la palabra el Consejero D. Javier del Olmo.

EL SR. CONSEJERO (del Olmo Ilarza): Muchas gracias Presidente y muchas gracias a los Portavoces de los diferentes Grupos.

Y como es mi costumbre voy a hacer una pequeña referencia a la intervención de cada uno de ellos.

Respecto a alguna cuestión más de tipo afectivo, Sr. Berriolope, luego haré alguna precisión con referencia a la intervención de la Portavoz del Partido Popular, la Sra. Diputada Cortabitarte; pero sí que tengo que decirle que evidentemente las dos cuestiones que a mí me parecen que son más importantes de su discurso son el clima de confianza empresarial, yo desconozco cómo se hace el índice de confianza empresarial que establece la Cámara de Comercio, desconozco si tiene la mínima base de rigor, en principio tengo que atender a los datos que me trasmite la Sra. Diputada del Partido Popular, pero créame también que soy escéptico a cualquier índice de este tipo que incorpora valoraciones sustancialmente subjetivas y que no se corresponden con otras precisiones, que como hemos dicho aquí son de carácter objetivo.

Y el carácter objetivo es que ciertamente que los datos que he dado, que no voy a reiterar, de que estamos diez puntos por encima de la media nacional en cuanto a las exportaciones durante el año 2008; el doble en cuanto a las importaciones y las importaciones dan idea esencialmente de una parte del consumo y de otra parte de la actividad industrial. Y el hecho de que estemos cinco puntos por encima de la media nacional en cuanto a la actividad industrial.

Y además, ya que usted ha citado las palabras del Sr., Sra. Cortabitarte, las palabras del Sr. Director de Empleo, podría recordar que él mismo ha señalado cuáles son los datos que nos permiten decir que el sector industrial se está comportando de manera magnífica respecto de los datos de paro y creación de empleo en la Comunidad.

Y luego daré, Sr. Tezanos, una referencia en este sentido, que créame que es una de las preocupaciones esenciales del Gobierno en su conjunto, porque me consta personalmente por parte del Presidente y del resto de los miembros y desde luego una mía particular.

Termino agradeciendo al Sr. Berriolope la enhorabuena, pero ciertamente la cuestión de internacionalización, quería referirme a ello, creo que es una cuestión absolutamente incorporada a la manera habitual de trabajar de las empresas de Cantabria.

Muchas de las empresas, no cántabras sino nacionales, especifican que es el idioma una de las barreras fundamentales para acceder a nuevos mercados.

Desgraciadamente nuestro sistema educativo hace años provocó, y nuestro sistema que hoy se

mantiene y del que yo discrepo esencialmente, de que las películas no sean dobladas y que sean en versión original, ha provocado que mucho de las personas de mi generación y de generaciones anteriores tengan graves dificultades de relación, no ya económica sino personal en otro idioma.

Y este es uno de los elementos clave en una barrera que muchas veces era más psicológica que efectivamente económica, pero que lo ha sido en la realidad.

Ciertamente la internacionalización, es decir la desaparición de lo que antes me refería, decía como autarquía, ha sido una de las claves de este gobierno y me parece que es un éxito en conjunto de la sociedad, pero que es un clamoroso éxito de este gobierno.

Me parece que este es una de las claves y además objeto de, me permiten la expresión, chirigota por parte de un sector minoritario de esta sociedad que ha hecho de la internacionalización una anécdota, convirtiendo la anécdota, elevándola a la categoría de estructura y siendo incapaces de ver que la internacionalización no es que sea algo necesario, es la esencia del mundo en el que vivimos actualmente.

Sr. Tezanos, ciertamente usted ha dicho algo que a mí me ha tocado la fibra más sensible, es decir, habla usted de la fabricación de los componentes de automoción y que por no se sabe qué razón pero alguna habrá créame, Cantabria ha respondido mucho mejor.

Ahí tenemos el ejemplo de Altadis de Tabacalera, que ha sufrido una gran recesión, una gran reconversión a nivel nacional y que casualmente ha aumentado de forma enérgica tanto su negocio, como su creación de empleo en Cantabria.

Usted Sr. Tezanos, por su vinculación profesional conoce el sector mejor que nadie de los que estamos en esta sala y créame que una de las banderas de la actuación de esta Consejería va a ser que el sector de la automoción sufra lo menos posible, en esta situación. Y que este Gobierno va a poner encima de la mesa todos los recursos posibles por todos los rincones y dando y ofreciendo todas las posibles respuestas para que de manera relativa esta crisis, tengan en cuenta que durante el mes pasado, se ha reducido la matriculación de coches nuevos en España un 40 por ciento, insisto prácticamente a la mitad, de cada dos uno, y créame que ese va a ser una de las guías, una de las banderas de la actuación de este Gobierno.

Coincido con usted y no es otra cosa que hemos querido que la inversión aumente de forma espectacular, pero no de manera casual sino para que tenga un efecto multiplicativo y además sacándolo en todas estas cuestiones del gasto, lo que nos va a provocar que vivamos con mayores estrecheces que las actuales porque parece que la Administración vive

en el Nirvana del..., de la..., les iba a decir de la comodidad, yo les rogaría que se diesen una vuelta por nuestras instalaciones para que vean que nuestros funcionarios no viven en el mundo feliz de Aldous Huxley, que nuestra realidad no es que tenemos el último modelo de ordenador ni el último modelo de fax, ni el último modelo de teléfono ni que vivimos en la sedes más cómodas posibles; tengan en cuenta la propia Consejería tiene ocho sedes de ubicación, lo que les da ideas también de las dificultades que tiene de trabajo.

En este sentido creo que seguimos la tónica que va con los tiempos. E insito en ese fortalecer va a tener usted la oportunidad, porque va a ser un testigo privilegiado de comprobar de cual va a ser nuestra implicación con el tejido productivo del sector de la automoción en Cantabria.

Además desoyendo actuaciones generales, es decir, no nos va importar ni nos va a temblar el pulso, Sr. Tezanos, en que hagamos soluciones a la medida de la situación cántabra, insito a la medida de la situación cántabra.

Esto me recuerda discusiones como la que hemos vivido este fin de semana sobre la llegada del tren a Cantabria. Cantabria tiene que tener un tren a medida, tiene que tener una solución a medida no vale como llega el tren a Huesca, como le llega a León o como llega a Bruselas. Tendrá que llegar de la mejor forma posible, no quiero incidir en esta cuestión, de la mejor manera posible para Cantabria.

En cuanto al sector industrial es exactamente lo mismo, nuestro sector de la automoción, que es un sector que tradicionalmente ha sido una de las señas de identidad de la industria de Cantabria requiere una actuación –insisto- a la medida y la haremos.

Sra. Cortabitarte, créame que yo en la mayoría de ocasiones no hago sino adaptarme a su tono, tanto en cuanto casi siempre intervengo en segunda ocasión. Creo que su tono en el día de hoy ha sido un tono que yo añoro en muchas ocasiones, no me da melancolía porque entiendo cuál es su labor dentro de la oposición y entiendo que su labor probablemente más oscura, más difícil y más sacrificada pero créame que también a veces echo de menos este tono en todas las ocasiones.

Yo creo que el Sr. Berriolope no se refería precisamente al Reglamento, no se refería precisamente a intervenir antes o después, creo que se refería mucho más al fondo de su intervención creo que se refería mucho menos al fondo de su intervención, que créame desde el punto de vista personal y que quede constancia, creo que fue absolutamente desafortunado el pasado lunes.

Y usted dice que durante seis años este Gobierno no ha hecho nada en industria ni energía, no ha hecho nada en suelo industrial ni en energía.

Pues mire usted, yo tengo una cierta referencia de lo que ha hecho, año y medio en la gestión de

esta Consejería, pero cuatro años anteriores en el entorno del Gobierno de Cantabria; y le voy a decir lo que sé en cuanto a la política energética.

Un tendido desde Soto Ribera hasta Güeñes sin evaluación de impacto medio ambiental, señores, eso es lo que había hace seis años. Piensen lo que les estoy diciendo. Hecho por Red Eléctrica, empresa dependiente del Ministerio de Industria y Energía.

En estos seis años ¿qué ha habido que hacer?. La declaración de evaluación medio ambiental correspondiente, con todos los problemas, desde el punto de vista jurídico, que ocioso sería reiterarme de ellos porque son bien conocidos de la sociedad cántabra.

Bien, se han solucionado estos problemas, se ha extendido el 40 por ciento del tendido. Está a punto de entrar en funcionamiento la controvertida subestación de Penagos, controvertida –insisto- por una deficiencia básica de documentación necesaria y obligatoria respecto al propio proyecto.

Respecto al suelo industrial, usted el otro día citó todos los ejemplos de creación de suelo industrial durante los largos, larguísimos años de gestión de su partido en esta Comunidad, que han sido todos excepto los cinco últimos.

No quiero repetirle las experiencias por parte de esta Consejería, pero sí le voy a volver a referir el por qué me parece que es la enésima vez en la que le digo por qué no se incorpora de manera directa presupuesto para la creación de suelo industrial. Precisamente porque el modelo que se ha diseñado y que se ha demostrado que es un modelo válido, es un modelo que no va contra presupuestos generales de la Comunidad, de manera directa.

En cuanto a usted solicita que haya una medida excepcional, mire, le he manifestado al inicio que lógicamente esta Comunidad nadie de nosotros podemos desconocer la situación de crisis financiera en la que está sumida el mundo, que por cierto, hasta hace bien poco era una situación específica española por no decir específicamente cántabra.

No pocas voces he oído, no voy a calificar como agorero Sra. Cortabitarte, pero no pocas veces he oído que esta era una crisis española, que era una crisis creada por aquellos que estamos siempre por el aumento de paro, y por el derroche de los medios públicos; lo he oído hasta recién hace dos semanas.

No quiero ni hablarle de cuál ha sido los ríos de tinta que se han vertido sobre si el Sr. Zapatero iba a concurrir o no a la Cumbre de Washintong.

Quiero recordarle también que esta misma situación se ha establecido respecto de Cantabria, la realidad ha sido bien palpable. Estamos en una situación de crisis creada precisamente por los defensores de un sistema económico concreto, en el que estaban relajados todos los controles; y tenga usted en cuenta, Sra. Cortabitarte, que los controles

que tiene la banca española, el sistema financiero se deben a la crisis bancarias de los años 80 y a los criterios de rigor que estableció el Gobierno de Felipe González, poco o mal recordado por ustedes, pero desde luego del que un servidor, al menos, tiene un gratisimo recuerdo por multitud de cuestiones.

Y por tanto el establecer medidas excepcionales en una situación de crisis desde Cantabria, yo creo que son las que se recogen en el presupuesto, un 48 por ciento de aumento del Capítulo para inversiones, una reducción del gasto, la creación y aunque no me corresponde a mí hablar de ello, la creación de una entidad financiera que va, el Instituto Cántabro de Finanzas, que va a poner a disposición fundamentalmente del empresariado cántabro 300 millones de euros, pues no deja de ser, como usted dice, una medida en este caso no excepcional sino que es una medida estructural y creada por este Gobierno, pero que lógicamente contribuirá a minimizar los efectos de la crisis en Cantabria, porque insisto, Cantabria no va a permanecer ajena a esa situación con carácter global.

Vuelvo a reiterarle que carezco de datos para saber cómo se construye el índice de confianza empresarial, pero es evidente que la confianza empresarial es hoy menor que la de hace un año, y la de hace dos. La situación económica así lo dice. Es decir, si usted me pregunta a mí que soy el Consejero de Industria, si creo que la situación económica es hoy peor que la de hace un año, no tengo que decirle otra cosa que sí. Pero si me pregunta si va a ser mejor dentro de tres años que hoy, le diré que sí, que va a ser mejor que hace un año y que hace dos. O al menos que también que ese es, mi objetivo.

Y, le voy a hacer una referencia, por qué este Gobierno hace lo que hace en el campo del I+D+I: Pues mire, primero, hace que su Universidad que es un actor esencial en I+D+I, sea la Universidad que más gasto por alumno tenga de todas la universidades públicas españolas. Y cuando digo públicas me refiero al total, porque el gasto por alumno en las universidades públicas es muy superior al gasto por alumno que en las universidades privadas.

Pues bien, sepa usted que prácticamente el 50 por ciento de actividad en I+D+I de esta comunidad está vehiculizada por la Universidad de Cantabria. Por tanto, una cosa se corresponde por la otra. Apoyo no de palabra a la Universidad, sino apoyo económico, apoyo después en lo que son todas las experiencias de I+D+I, hemos visto el Instituto de Hidráulica y gran tanque que aparece en el mapa de infraestructuras especiales que tiene el Ministerio como hecho privilegiado, y créame que Cantabria aparezca en ese mapa con 500 mil habitantes, que aparezca de forma destacada en ese mapa, e insisto, hoy mismo hemos adjudicado lo que es la construcción del edificio del Instituto de Hidráulica y el gran tanque, es un éxito, es un éxito para esta Comunidad, primero de consecuencias insospechadas, porque ya lo veremos en qué da de sí todo eso, le auguro que Cantabria podrá ser la

Navarra del sector eólico offshore y del sector offshore dentro de veinte años, pero en el caso concreto de este instituto no hay más de otras dos instituciones a nivel mundial que puedan tener la capacidad y dimensión de este instituto.

Con lo cual, no es lo que dice el señor Revilla que vamos a estar entre los tres primero de España, no, estamos entre los tres primeros del mundo.

Créame que no comparto lo de la clase política, yo no soy de la clase política, he nacido en lo que sí creo que es la..., soy del proletariado, no sé si el término, sí señora sí, nací..., sí señora sí, sí, sí, he nacido en una familia obrera, y créame que me siento perteneciente a la clase obrera, créame, se lo digo, se lo digo, de forma, no, no pasa nada, creo que lo está diciendo en un tono bastante, créame...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN:  
Amablemente se lo digo.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza):  
Créame...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes):  
Pero es siempre ya digamos una costumbre consolidada, que cuando se crea en voz alta un tipo de discusión de esto, pues se procura reconducirlo el tema a sus propios términos.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza) Muchas gracias Presidente, pero en cualquier caso no me siento ofendido, créame señora Cortabitarte, ...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes):  
No, no le ha ofendido en ningún caso, creo yo.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): ...y créanme señores Diputados que he nacido en una familia obrera, que me siento un obrero, simplemente que he tenido la oportunidad merced a los esfuerzos de mi padre, pude ir a la Universidad; pero me siento un obrero igual que el 90 por ciento de mis amigos y de las relaciones que personalmente tengo.

No creo que el término clase política degrada lo que es la actividad política, no somos ninguna clase, o no me siento ser de ninguna clase ajena, Sra. Cortabitarte, no soy de ninguna clase ajena al resto de ciudadanos.

Tengo el inmenso privilegio de que los ciudadanos o sus representantes han puesto a mi disposición un determinado ámbito de responsabilidades, pero no soy de ninguna clase. Hoy tengo ese ámbito de responsabilidades, mañana, lo dejaré de tener como todos los que estamos sentados en este foro, que no somos de ninguna clase ni pertenecemos a nada. Estamos gestionando de manera transitoria y nada de esto nos pertenece.

Pero salvado ese detalle terminológico, voy al hecho de que ustedes proponen un pacto, a mí me parece que la idea del pacto presupuestario, no es una mal idea, Sra. Cortabitarte, no es una mala idea,

voy mas allá, es una magnífica idea; pero mire, ¿sabe lo que ha hecho el Partido Socialista en el conjunto del país?

Usted creará que nos gustan todos los presupuestos, no, no nos gusta de manera especial, el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Madrid; no nos gusta de manera especial el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid; no nos gusta de manera especial, el presupuesto de Castilla y León. Lo vamos a aprobar. ¿Por qué? Porque nos parece que en esta situación de crisis, lo que corresponde es arrimar el hombro.

No tan siquiera hemos pedido un pacto, sino que hemos aprobado sin ninguna contrapartida, - insisto- sin ninguna contrapartida, los respectivos presupuestos en aquellos ámbitos donde no tenemos responsabilidad de Gobierno.

La idea de pacto; bienvenida sea. Pero ya me gustaría, Sra. Cortabitarte, que esa idea, en vez de realizarse el 1 de noviembre, horas después de estar presentado el presupuesto en el Parlamento, se hubiese hecho cuatro meses antes, para tener oportunidad de contrastar cuáles son sus ideas al respecto.

Pero quiero recordarle que hace cuatro meses, sus ideas al respecto eran que nosotros éramos los causantes de la crisis. Nosotros. Gran honor me hace usted. Creo que poco caballero, para tan inmenso honor. No creo que este Consejero sea responsable de la crisis financiera, créame.

Y por tanto -insisto- una buena idea que dado el ropaje por el cauce, por el que ha llegado a este Parlamento, me permite decir a mí también que no ha servido sino para que ustedes tengan su momento de gloria periodística. Su momento, yo no voy a calificarlo como tomadura de pelo, pero sí que están proponiendo a la ciudadanía un debate falso. Están proponiendo una propuesta de pacto falso

Ustedes saben que no es el momento procesal oportuno. Ustedes saben cuáles son los cauces de realización, de redacción y de presentación del Presupuesto. Lo saben perfectamente, porque entre sus filas están parte de las personas que tuvieron esa responsabilidad durante legislaturas anteriores.

Entonces, esa propuesta de pacto esconde detrás una maniobra que persigue únicamente confundir a la ciudadanía. Porque usted dice: ¿la idea de pacto es buena para la ciudadanía? Evidentemente. Ya le digo, la idea de pacto, yo la suscribo; me parece fantástica. Ya me gustaría que usted, o su Grupo, se sentase conmigo -y se lo propongo- en marzo del año que viene, en abril, o en mayo; desde aquí le hago la oferta, luego ya le diré que otra oferta le voy a hacer. Le transmito, para que se siente usted conmigo y me diga cuáles son las cuestiones que a usted le parecen que hacemos bien, cuál hacemos regular y cuál hacemos mal. Hasta ahora, solo la he oído decir que hacemos mal todas, y créame que tampoco me siento tan malo. Me siento

malo a ratos, solo. Creo que hago unas cosas bien, otras regular y otras mal. Procuero corregirme en las que hago mal. Y desde luego, si alguien desde fuera me las señala, pues tengo un dato mayor para conseguir la bondad.

Por tanto, respecto al pacto global, y créame que he intentado transmitírselo con la mayor de la corrección, si quiere incluso con el mayor de los cariños, me parece que es una buena idea que viene envenenada y que viene envuelta en un envase envenenado.

Y que además persigue no otra cosa que la retirada del Presupuesto. Porque si hay que pactar el Presupuesto desde su inicio habrá que retirar el que está ahora, aquí, donde está -ustedes lo dicen siempre, yo lo sostengo- donde está la soberanía del pueblo de Cantabria; aquí está la soberanía, tenemos un sistema de división de poderes bien establecido. La soberanía está aquí, y si somos respetuosos éste es el verdadero momento del pacto. Pónganse ustedes con manguitos, hablen con estos señores que están aquí, hablen de lo humano y de lo divino e intente llegar a un acuerdo. Que le aseguro que también ellos les van a oír con bastante cariño.

Y por fin, me gustaría terminar con lo siguiente. Hemos intentado que el presupuesto sea un presupuesto potenciador de la inversión, potenciador de las ayudas a la empresa, para que la amalgama de potenciar la inversión y la amalgama de ayudar a la empresa para que invierta a su vez, la amalgama, la suma de estas dos condiciones ejerzan un efecto potenciador, un efecto multiplicador. Y créanme que yo no sé de manera directa qué somos capaces de trasladar, en cuanto a confianza en el conjunto del empresariado. Pero lo cierto es que el empresariado de Cantabria tiene abiertas las puertas del Gobierno de Cantabria a todas las horas del día. Es obvio que el Consejero también duerme y los que forman el equipo del Consejero duermen, pero excepto a esas horas el empresariado sabe que la Consejería de Industria es su casa.

Y por fin, créame Sr. Tezanos, que le hemos dado muchas vueltas a intentar presentar un presupuesto sencillo, con pocas cifras que refleje de manera directa lo que hacemos, pero que además, mire usted lo que lleva aquí, no sólo fortaleciendo sino Cantabria creación industrial, nada de lo que sucede en Cantabria es casual. No es casual que su empresa, Sr Tezanos, no haya elegido Cantabria para hacer (...); eso significa que en Cantabria trabajamos bien, de manera constante y, Sra. Cortabitarte, todos, ustedes también, también, no crea que cuando yo hablo de estas cuestiones hablo del Gobierno, sino que hablo de la sociedad.

Pero créame lo que he dicho al inicio, si alguna vez se ha sentido ofendida por esas palabras yo desde aquí le transmito mis disculpas, pero creo, no, quiero decir que el tono que usted defiende, si hoy tiene usted el tono que ha tenido, créame que mi tono va a seguir siendo el mismo, y desde luego entiendo y estimo que no se trata de una cuestión

personal sino que se trata de una cuestión (...).

Muchísimas gracias a todos y muchísimas gracias Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias también a usted y a los Portavoces y Altos Cargos.

En este momento voy no a dar por finalizada la sesión, porque faltan otros puntos que afectan solamente a los miembros de la Comisión, acompañaré al Sr. Consejero y a sus Altos Cargos a la puerta e inmediatamente vamos a continuar. Es a los efectos de nombrar las ponencias para poder continuar el trámite y de forma que puedan estar aprobados los presupuestos a final de año.

Por lo tanto queda abierta la sesión.

\* \* \* \* \*

(Se suspende durante unos minutos la sesión)

\* \* \* \* \*

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda a los efectos de nombrar ponencia para el debate de estas dos leyes, para poder continuar dentro del plazo previsto y poder tener finalizados todos los trámites antes de final de año.

Nombres de ponentes para la Ley de Presupuestos por el Partido Regionalista.

EL SR. FERNANDEZ MAÑANES: El mío propio

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por el Partido Regionalista.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Para la de Presupuestos Rafael de la Sierra y para la Ley de medidas...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sí, de momento estamos hablando de presupuestos

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¡Ah!, ¿estamos hablando de la primera?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sí. Y además voy a corregir mi error, porque he de empezar por el Grupo Parlamentario Popular, para la Ley de presupuestos.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Para la Ley de Presupuestos Cristina Mazas.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Para la Ley de medidas fiscales por parte del ¿Partido Socialista?

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: D.<sup>a</sup> Ruth Carrasco.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ¿Por parte del Grupo Parlamentario Regionalista?.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, como decía antes Alodia Blanco.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por parte del Partido Popular voy a contestar yo mismo, porque seré yo el ponente.

Pues bien, yo creo que con esto ya no hay ningún otro punto a tratar hoy y se levanta la sesión de la Comisión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y treinta y cinco minutos)

\* \* \* \* \*





## **DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 36,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)